

chec<sup>®</sup>  
Grupo-epm<sup>®</sup>

75<sup>Años</sup>

Estados  
*financieros*  
2019

Informe de sostenibilidad 2019

**CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Con el informe del Revisor Fiscal y el ISAE 3000



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 31 de diciembre de 2019 que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2019.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

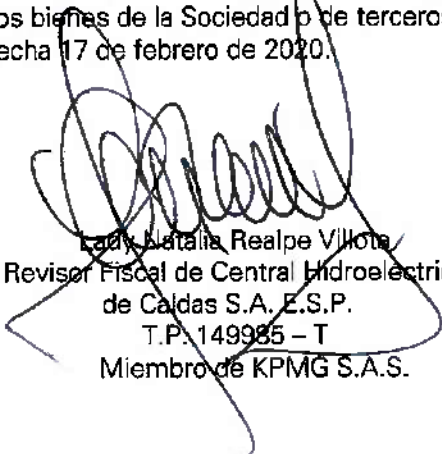
#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 17 de febrero de 2020.



Lady Natalia Realpe Villota  
Revisor Fiscal de Central Hidroeléctrica  
de Caldas S.A. E.S.P.  
T.P. 149985 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

17 de febrero de 2020



## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.



- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

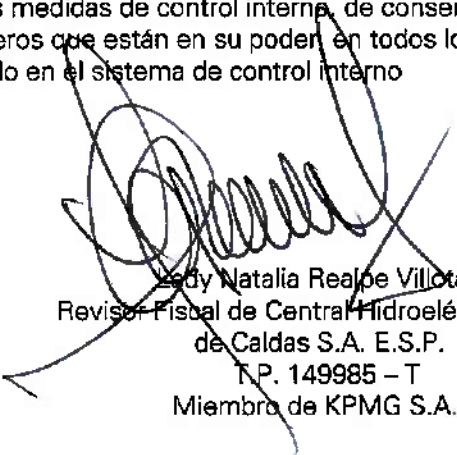
#### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Ledy Natalia Realpe Villota  
Revisor Fiscal de Central Hidroeléctrica  
de Caldas S.A. E.S.P.  
T.P. 149985 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.

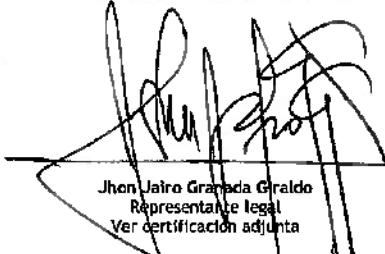
17 de febrero de 2020

**CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

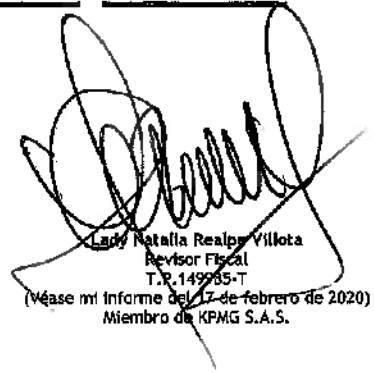
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	\$ 852.786	842.881
Otros activos intangibles	6	11.247	8.792
Derechos de uso Arrendamientos	9	59.081	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	16.965	9.868
Otros activos financieros	8	135	135
Otros activos	11	4.202	3.012
<b>Total activo no corriente</b>		<b>944.416</b>	<b>864.688</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	12	16.073	15.735
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	185.541	148.888
Activos por impuesto sobre la renta corriente	31,4	15.332	6.966
Otros activos	11	7.914	5.236
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	19.874	14.059
<b>Total activo corriente</b>		<b>244.734</b>	<b>190.884</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.189.150</b>	<b>1.055.572</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	14,1	14.362	14.362
Reservas	14,2	67.258	72.985
Otro resultado integral acumulado	15	9.405	10.450
Resultados acumulados	14,3	329.466	347.807
Resultado neto del periodo	14,3	123.470	118.901
<b>Total patrimonio</b>		<b>543.961</b>	<b>564.505</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Créditos y préstamos	16	140.036	155.903
Otros Pasivos financieros por Arrendamiento	18	58.506	-
Beneficios a los empleados	19	36.095	32.687
Pasivo neto por impuesto diferido	31,6	131.484	132.962
Provisiones activos y pasivos financieros	21	17.586	18.391
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>383.707</b>	<b>339.943</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Créditos y préstamos	16	102.025	32.802
Acreedores y otras cuentas por pagar	17	80.976	58.645
Pasivos financieros por Arrendamiento	18	2.408	-
Beneficios a los empleados	19	7.514	10.761
Impuesto sobre la renta por pagar	31,4	44.003	31.067
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	20	12.157	8.343
Provisiones activos y pasivos financieros	21	4.724	3.482
Otros pasivos	22	7.675	6.024
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>261.482</b>	<b>151.124</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 645.189</b>	<b>491.067</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.189.150</b>	<b>1.055.572</b>

Las notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros.

  
 Jhon Jairo Granada Giraldo  
 Representante legal  
 Ver certificación adjunta

  
 Rodrigo Vanegas Giraldo  
 Contador  
 T.P. 29372-T  
 Ver certificación adjunta

  
 Lady Natalia Realpe Villota  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 149965-T  
 (Véase mi Informe del 17 de febrero de 2020)  
 Miembro de KPMG S.A.S.

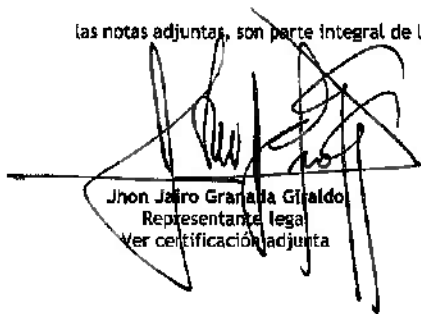
**CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

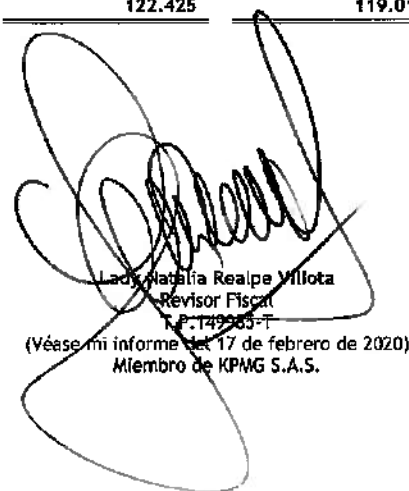
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
<b>Operaciones:</b>			
Venta de bienes	24	\$ 2.247	3.000
Prestación de servicios	24	741.051	664.087
Arrendamiento	24	6.227	5.892
Otros ingresos	25	17.222	8.784
Ingresos de actividades ordinarias		<u>766.747</u>	<u>681.763</u>
Utilidad en venta de activos	24	73	20
<b>Total ingresos</b>		<u><b>766.820</b></u>	<u><b>681.783</b></u>
Costos por prestación de servicios	26	(494.948)	(457.447)
Gastos de administración	27	(59.904)	(50.999)
Deterioro de cuentas por cobrar	7	(3.780)	(1.764)
Otros gastos	28	(7.064)	(2.286)
Ingresos financieros	29,1	7.835	5.481
Gastos financieros	29,2	(21.164)	(15.451)
Diferencia en cambio neta	30	10	(138)
Resultado del periodo antes de impuestos		<u>187.805</u>	<u>159.179</u>
Impuesto sobre la renta	31,2	(64.335)	(40.278)
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones	14,3	<u>123.470</u>	<u>118.901</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u><b>\$ 123.470</b></u>	<u><b>118.901</b></u>
<b>Otro resultado integral</b>			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	15,1	(839)	894
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	15,1	(206)	(783)
		<u>(1.045)</u>	<u>111</u>
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>		<u><b>\$ (1.045)</b></u>	<u><b>111</b></u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<u><b>\$ 122.425</b></u>	<u><b>119.012</b></u>

Las notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros.

  
**Jhon Jairo Granada Giraldo**  
 Representante legal  
 Ver certificación adjunta

  
**Rodrigo Vasquez Giraldo**  
 Contador  
 T.P. 29372-T  
 Ver certificación adjunta

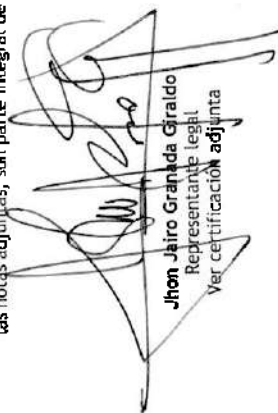
  
**Lady Natalia Realpe Villota**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 149985-T  
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2020)  
 Miembro de KPMG S.A.S.

**CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

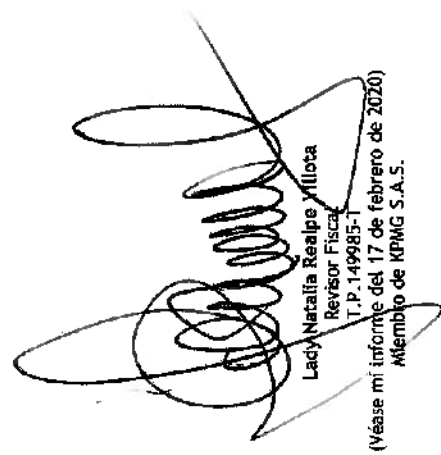
Periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Otro resultado integral					Total
	Capital emitido (Nota 14.1)	Reservas (Nota 14.2)	Resultados acumulados (Nota 14.3)	Inversiones patrimoniales (Nota 15.2)	Planes de beneficios definidos (Nota 15.1)	
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	\$ 14.362	77.727	427.669	57	10.282	530.097
Resultado neto del periodo	-	-	118.901	-	-	118.901
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	111	111
Resultado integral del periodo	\$ 14.362	77.727	546.570	57	10.393	649.109
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(84.604)	-	-	(84.604)
Movimiento de reservas	-	(4.742)	4.742	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 14.362	72.985	466.708	57	10.393	564.505
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	\$ 14.362	72.985	466.708	57	10.393	564.505
Resultado neto del periodo	-	-	123.470	-	-	123.470
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(1.045)	(1.045)
Resultado integral del periodo	\$ 14.362	72.985	590.178	57	9.348	686.930
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(142.969)	-	-	(142.969)
Movimiento de reservas	-	(5.727)	5.727	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 14.362	67.258	452.936	57	9.348	543.961

las notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros.

  
**Jhon Jairo Granada Giraldo**  
 Representante legal  
 Ver certificación adjunta

  
**Rodrigo Vanegas Giraldo**  
 Contador  
 T.R. 29372-T  
 Ver certificación adjunta

  
**Lady Natalia Realpe Villota**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 149985-T  
 (Véase mi informe del 17 de febrero de 2020)  
 Atiempo de KPMG S.A.S.

## CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP

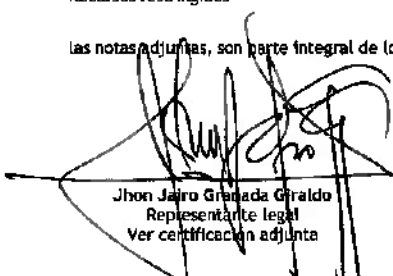
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018

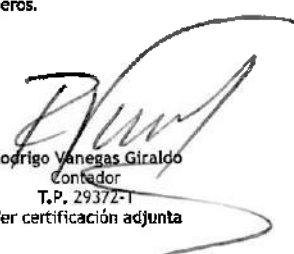
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación:</b>			
Resultado neto del período	14,3	\$ 123,470	118,901
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto del período con los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades de operación:</b>			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	26-27	40,304	38,141
Deterioro de valor de instrumentos financieros	25-27	3,780	1,764
Resultado por diferencia en cambio	30	(10)	138
Resultado por valoración de instrumentos financieros	23-25-27	(61)	(448)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	21	437	(311)
Costos financieros	29	13,789	14,006
Impuesto sobre la renta diferido	31,2	(1,683)	(11,069)
Impuesto sobre la renta corriente	31,2	66,019	51,347
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo e inventarios	28	6,636	2,133
Otros ingresos y gastos no efectivos	26-27	10,455	8,190
Amortización activos por derechos de uso	9-18	3,930	-
		<u>267,066</u>	<u>222,792</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Variación en inventarios	12-28	(441)	(1,855)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7-25-27	(52,530)	(21,368)
Variación en otros activos	11-26-27	(14,323)	(7,720)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	17-30	28,241	(26,370)
Variación en beneficios a los empleados	19-15,1	(678)	2,319
Variación en otros pasivos	20-22	5,465	4,258
Interes pagado	29	(13,786)	(14,992)
Intereses pagados derechos de uso	29	(5,900)	-
Impuesto sobre la renta pagado	31	(61,449)	(35,753)
		<u>151,665</u>	<u>121,311</u>
<b>Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	5	(59,021)	(56,537)
Adquisición de activos intangibles	6	(176)	(32)
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		<u>(59,197)</u>	<u>(56,569)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Obtención de crédito público y tesorería	16	76,289	61,000
Dividendos o excedentes pagados	14,3	(137,970)	(84,604)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	16-23	(22,875)	(85,255)
Otros flujos de efectivo por arrendamientos	9-18	(2,097)	-
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación</b>		<u>(86,653)</u>	<u>(108,859)</u>
<b>Aumento/(disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
		<u>5,815</u>	<u>(44,117)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>14,059</u>	<u>58,176</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	13	<u>19,874</u>	<u>14,059</u>
Recursos restringidos	13	\$ <u>1,399</u>	<u>4,307</u>

Las notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros.



Jhon Jairo Granada Giraldo  
Representante legal  
Ver certificación adjunta



Rodrigo Vanegas Giraldo  
Contador  
T.P. 29372-1  
Ver certificación adjunta



Lady Natalia Realpe Villota  
Revisor Fiscal  
T.R. 149985-T  
(Véase mi Informe del 17 de febrero de 2020)

**Estados financieros de la  
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.  
Bajo Normas Internacionales de  
Información Financiera  
adoptados en Colombia  
Por los años terminados al 31  
de diciembre de 2019 y 2018**



## Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante .....	4
Nota 2.	Bases de preparación y políticas contables significativas .....	6
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros .....	25
Nota 4.	Dividendos o excedentes .....	28
Nota 5.	Propiedades, planta y equipo, neto .....	28
Nota 6.	Otros activos intangibles .....	30
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	33
Nota 8.	Otros activos financieros .....	37
Nota 9.	Derechos de uso Arrendamientos .....	38
Nota 10.	Garantías .....	41
Nota 11.	Otros activos .....	41
Nota 12.	Inventarios .....	42
Nota 13.	Efectivo y equivalentes de efectivo .....	42
Nota 14.	Patrimonio .....	43
Nota 15.	Otro resultado integral acumulado .....	45
Nota 16.	Créditos y préstamos .....	47
Nota 17.	Acreedores y otras cuentas por pagar .....	48
Nota 18.	Pasivos financieros por arrendamiento .....	49
Nota 19.	Beneficios a los empleados .....	49
Nota 20.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar .....	56
Nota 21.	Provisiones, activos y pasivos contingentes .....	56
Nota 22.	Otros pasivos .....	62
Nota 23.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación .....	63
Nota 24.	Ingresos de actividades ordinaria .....	64
Nota 25.	Otros ingresos .....	67
Nota 26.	Costos por prestación de servicios .....	68
Nota 27.	Gastos de administración .....	69
Nota 28.	Otros gastos .....	71
Nota 29.	Ingresos y gastos financieros .....	71



Nota 30. Diferencia en cambio, neta .....	73
Nota 31. Impuesto sobre la renta.....	73
Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas.....	79
Nota 33. Gestión del capital .....	82
Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	83
Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	89
Nota 36. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	91

# Notas a los estados financieros de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

## Nota 1. Entidad reportante

- La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. - E.S.P. en adelante "CHEC" es una empresa de servicios públicos domiciliarios, fundada en febrero de 1944 como sociedad limitada, transformada en anónima en junio de 1963 y reformados totalmente sus estatutos en septiembre de 1973; la última reforma de estatutos se realizó en abril de 2017, y consta en escritura pública 2795.

Sus principales accionistas son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Federación Nacional de Cafeteros, Infi-Manizales; la sociedad gira bajo la razón social de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC, y para todos los efectos podrá utilizar la sigla "CHEC S.A. E.S.P.". Su capital está dividido en acciones.

CHEC es una sociedad anónima comercial su domicilio principal es la ciudad de Manizales Colombia, del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico. De conformidad con su constitución, la duración de la sociedad será indefinida.

CHEC tiene por objeto la prestación del servicio público de energía, incluidos:

- a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición.
- b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional.
- c) El desarrollo de actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios.
- d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago.
- e) Y la prestación de los servicios de inspección, calibración y ensayo de medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica.

Los estados financieros de CHEC correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 17 de febrero de 2020.

### Marco legal y regulatorio

#### Comisión de regulación

Para la regulación, control y eficiencia en el servicio público domiciliario de energía eléctrica, la Ley definió una entidad reguladora; esta entidad es La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), cuya función es establecer las condiciones para asegurar la disponibilidad de una oferta energética eficiente y promover la evolución gradual del mercado hacia la libre competencia. El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

## **Regulación de la actividad del sector eléctrico**

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

**Generación:** consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

CHEC desarrolla esta actividad a través de la figura de la representación comercial en cabeza de EPM, consiste en que las plantas de generación de la Empresa están inscritas ante el operador del mercado de energía Compañía Experto en Mercados S.A. E.S.P - XM, a través de la representación comercial; esto significó que el agente CHEC Generador - CHECG desaparece como agente del mercado. La unidad de Gestión Bolsa de Energía de EPM es la encargada de la liquidación de la operación comercial de CHEC equivalente a bolsa, validación y facturación; y la unidad de Gestión Largo Plazo de EPM es la encargada de la liquidación de las ventas en esta modalidad.

**Transmisión:** la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 Kv. el Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una Empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

**Distribución:** consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 Kv.

**Comercialización:** actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las Empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las Empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente lo podrían seguir siendo, siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

### **Regulación Contable**

El marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para la elaboración de los Estados Financieros de la Empresa son las expedidas por la Contaduría General de la Nación CGN y las políticas contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

El control fiscal es ejercido por la Contraloría General de la Nación sede Medellín- CGN y el disciplinario a través de la Procuraduría General de la República.

### **1.2 Revisoría fiscal**

La Revisoría Fiscal se establece como un mecanismo de control, que tiene como finalidad auditar los estados financieros, adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación CGN. Así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

CHEC está obligada a tener revisor fiscal, por tratarse de una Sociedad Anónima y por la obligación establecida en sus estatutos.

### **1.3 Auditoría externa de Gestión y Resultados**

Las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001, establecen la obligatoriedad de que las empresas prestadoras de servicios públicos tengan auditoría de gestión y resultados, buscando que dicha auditoría actúe en función de los intereses de la Empresa, de sus socios y de sus usuarios. Con esta normatividad se pretende que la auditoría informe como mínimo una vez al año a la Superintendencia de Servicios Públicos, las situaciones que pongan en riesgo la viabilidad financiera de la Empresa, las debilidades importantes del control interno y las situaciones que afecten el desempeño de la misma.

## **Nota 2. Bases de preparación y políticas contables significativas**

### **2.1 Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de CHEC se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 049 de 2019 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015.

#### **Juicios y estimados**

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el período en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho período o en el período de revisión y períodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

CHEC presenta estados financieros, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

#### **Bases de medición**

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional, pesos colombianos COP, y sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

## **2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

## **2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera**

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

## **2. 5 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorgan, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

**Contratos de largo plazo:** contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio

**Venta de energía mercado regulado:** Es la energía que vende la empresa a clientes cuya demanda de energía es inferior a 55 MWh, este mercado puede ser atendido por cualquier comercializador y tiene una estructura tarifaria que es regulada por la Comisión de Energía y Gas - CREG.

**Mercado secundario de energía firme o mercado secundario:** mercado bilateral en el que los generadores negocian entre sí un contrato de respaldo para garantizar, durante un periodo de tiempo determinado, el cumplimiento parcial o total de las obligaciones de energía firme adquiridas por uno de ellos.

**Regulación automática de generación - AGC:** es un sistema para el control de la regulación secundaria, usado para acompañar las variaciones de carga a través de la generación, controlar la frecuencia dentro de un rango de operación y los intercambios programados. El AGC, puede programarse en modo centralizado, descentralizado o jerárquico.

**Energía firme:** es el aporte incremental de las plantas de generación de una empresa al sistema interconectado, el cual se efectúa con una confiabilidad de 95% y se calcula con base en una metodología aprobada por la Comisión y en los modelos de planeamiento operativo utilizados en el sistema interconectado nacional.

**Cargo por confiabilidad:** remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces. La disponibilidad de gas natural para la Central Termodorada con sus contratos de Suministro y Transporte asociados garantizan la firmeza de la Planta y la asignación de cargo por confiabilidad.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

## **2. 6 Contratos con clientes**

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

## 2.7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

### Impuesto sobre la renta

**Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos impositivos o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

**Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación

se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que se aplica la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

#### **Impuesto sobre las ventas - IVA**

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe la tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

#### **2. 8 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas



construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo, se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

<b>Plantas, ductos y túneles</b>			
Obra civil	70	a	100 años
Equipos	50	a	60 años
<b>Redes, líneas y cables</b>			
Red transmisión eléctrica	25	a	40 años
Red distribución eléctrica	25	a	40 años
Edificios	50	a	70 años
Equipos de comunicación y computación	3	a	10 años
Maquinaria y equipo	10	a	20 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10	a	15 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fueran de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

Al cierre de los períodos, se realiza prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a las UGE's de Generación y Distribución, que tienen registrados activos tangibles e intangibles con vida útil indefinida, para determinar si se evidencia deterioro de valor, con el fin de ser registrados en los estados financieros una provisión por el deterioro de los mismos, si da lugar.

## **2.9 Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos legales vigentes (SMLV).

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

### **CHEC como arrendatario**

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento.

### **CHEC como arrendador**

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

## 2. 10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

## 2. 11 Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita	3	a	15	años
Licencias	Indefinida/ finita	3	a	10	años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

### Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

### 2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

## Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

### – Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. La empresa clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

### – Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del período. En los últimos periodos no se ha presentado variación en las inversiones vigentes en razón a que su valor histórico no se ha modificado ni se han adquirido nuevas inversiones.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del período cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del período.

### – Activos financieros al costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

## Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de forma mensual con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

CHEC evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

CHEC determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide a partir del segundo mes de incumplimiento y en este momento se inician las acciones de cobro persuasivo. cuando se tiene incumplimiento de seis meses con deuda vencida, se inicia un procedimiento de cobro pre jurídico.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial, en insolvencia o en liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo; y se da de baja el activo cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para CHEC.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.

- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente. Para esta causal no se requiere recomendación del Comité Gestión Integral de Cartera de la Empresa; se reactiva por solicitud del usuario.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del período.

#### **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del período. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del período, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Se da de baja, cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra, lo que ocurra antes-.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del período. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

#### **Refinanciación de créditos**

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

## **Pasivos financieros**

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

## **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

## **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## **2. 13 Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o valor de mercado, tomando el menor valor.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

## **2. 14 Deterioro de valor de activos no financieros**

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se



revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos tangibles e intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Generación y Distribución (incluye el segmento de Distribución y Comercialización).

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

## **2. 15 Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **Provisión por desmantelamiento**

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) -.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

#### **Contratos onerosos**

La empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se espera recibir del mismo.

#### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

## **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

### **2. 16 Beneficios a empleados**

#### **2.16.1. Beneficios post-empleo**

##### **Planes de aportaciones definidas**

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

##### **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo de estos los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos y los intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

#### **2.16.2. Beneficios corto plazo**

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

### **2.16.3. Beneficios largo plazo**

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

### **2.16.4. Beneficios por terminación**

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

## **2.17 Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de

arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 35 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

## **2.18 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa**

CHEC reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

## **2.19 Cambios en estimados, políticas contables y errores**

### **2.19.1 Cambios en estimados contables**

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa no registro cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión en sus estimados contables.

### **2.19.2 Cambios en políticas contables significativas**

En lo corrido del año 2019, las políticas contables aplicadas en los estados financieros de CHEC son consistentes con las de 2018 con excepción de los cambios mencionados a continuación:

#### **Nuevas normas implementadas**

Durante 2019, la CHEC implementó los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia, que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2019.

**NIIF 16 Arrendamientos.** Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas, tales como la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos--Incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el estado de situación financiera), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos (derechos de uso) se miden inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se afecta debido a que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que bajo NIIF 16, los pagos por arrendamiento se dividirán en amortización del pasivo y una porción de intereses que se presenta como flujo de efectivo de actividades de financiación y operación, respectivamente.

A diferencia con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Después de haber concluido el inventario y la valoración de los arrendamientos, la empresa adoptó la NIIF 16 de manera prospectiva con efecto acumulativo de la aplicación inicial, reconocida el 1 de enero de 2019, sin utilizar la reexpresión de la información comparativa “ como se estipula en el párrafo C7 de esta NIIF. En consecuencia, la información financiera del 2018 no se ha reexpresado y se continúa informando de acuerdo con la NIC 17.

El efecto acumulado inicial reconocido como ajustes de apertura teniendo en cuenta las tasas indicativas que se están utilizando actualmente para el financiamiento de la empresa, aplicadas a los pasivos por arrendamiento es: Activos netos del derecho de uso: \$63.842, Pasivos financieros totales por arrendamiento: \$63.800, impuestos diferidos netos y ganancias acumuladas:

No se presenta efecto en las utilidades retenidas, toda vez que la opción tomada para la valoración del activo es igualarlo al pasivo ajustado por arrendamientos anticipados o acumulados (devengados) reconocidos en el Estado de Situación Financiera inmediatamente anterior a la aplicación inicial. En CHEC no se identificaron pagos por arrendamientos anticipados o acumulados.

Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no son reconocidos como activos por derecho de uso, a cambio, la Empresa utiliza el expediente práctico y reconoce dichos arrendamientos en el estado del resultado integral.

**NIC 12 Impuesto a las Ganancias.** La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en el resultado, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

Para la CHEC esta aclaración a las consecuencias fiscales, no representa impactos.

**IC 23 Costos por préstamos.** La modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

Las modificaciones no tuvieron impacto, ya que el cálculo se venía realizando según lo establecido.

### **2.19.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados**

Durante 2019, la CHEC no tiene normas nuevas adoptadas en Colombia por implementar.

## **Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros de CHEC.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros de CHEC, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La CHEC evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos se tienen en cuenta variables cualitativas y cuantitativas como la capacidad de generar ingresos, operatividad, el EBITDA, factores políticos, sociales y culturales que puedan afectar uno o varios activos al tiempo.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

- **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo e intangibles, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos y mayores programados e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos concededores de los activos. Para la determinación del valor residual si da lugar, se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

- **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La CHEC revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se utilizan los siguientes supuestos:

- Las cuentas por cobrar se estiman a la tasa del mercado vigente para créditos similares.
- Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.
- **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

- **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

- **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la



existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$ , donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido de una tabla tomada de las regulaciones vigentes actuales de la Superintendencia Financiera de Colombia.

– **Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa determina reconocer el ingreso en el momento en el cual se cumpla efectivamente la satisfacción de la obligación de desempeño.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

## Nota 4. Dividendos o excedentes

Los dividendos decretados por la empresa durante el 2019, correspondientes a acciones ordinarias ascienden a \$142,970 de los cuales quedaron pendientes por pagar \$5,000 (2018 \$84,604).

## Nota 5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2019	2018
Costo <sup>1</sup>	1,114,478	1,070,218
Depreciación acumulada y deterioro de valor <sup>2</sup>	(261,692)	(227,337)
<b>Total</b>	<b>852,786</b>	<b>842,881</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> El aumento en el costo de propiedad, planta y equipo durante el 2019, se explica por las adiciones en desarrollo de los programas de expansión, atendiendo el plan de negocios aprobado por la Junta Directiva; las adiciones en propiedad, planta y equipo del 2019 fueron de \$58,772 (2018 - \$64,444).

<sup>2</sup> El aumento en la depreciación acumulada, se explica por el traslado a la operación de los diferentes proyectos que se vienen ejecutando, atendiendo el programa de inversiones aprobado por la Junta Directiva.

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2019	Redes, líneas y cables <sup>1</sup>	Plantas, ductos y túneles <sup>2</sup>	Construcciones en curso <sup>3</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo <sup>4</sup>	Total
Saldo inicial del costo	347,360	462,970	67,163	131,530	12,052	30,342	454	18,347	1,070,218
Adiciones <sup>5</sup>	1,041	17,172	33,408	95	1,076	1,657	-	4,323	58,772
Transferencias (+/-)	35,166	24,444	(65,958)	1,234	-	2,222	-	-	(2,842)
Disposiciones (-)	(5,690)	(1,629)	-	(42)	(299)	(4,248)	(5)	(3)	(11,916)
Otros cambios	2,281	(842)	346	(116)	215	423	1	(2,062)	246
Saldo final del costo	380,158	502,115	34,959	132,701	13,044	30,446	450	20,603	1,114,478
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(76,837)	(113,200)	-	(12,592)	(6,035)	(14,292)	(225)	(4,156)	(227,337)
Depreciación del periodo	(14,331)	(17,779)	-	(1,914)	(1,063)	(3,740)	(25)	(889)	(39,741)
Disposiciones (-)	895	652	-	-	225	3,602	5	4	5,383
Otros cambios	(291)	281	-	1	14	(2)	-	-	3
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(90,564)	(130,046)	-	(14,505)	(6,859)	(14,432)	(245)	(5,041)	(261,692)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	289,594	372,069	34,959	118,196	6,185	16,014	205	15,564	852,786

Cifras en millones de pesos colombianos

2018	Redes, líneas y cables <sup>1</sup>	Plantas, ductos y túneles <sup>2</sup>	Construcciones en curso <sup>3</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo <sup>4</sup>	Total
Saldo inicial del costo	333,539	425,214	70,551	127,761	11,262	28,762	551	20,264	1,017,904
Adiciones <sup>5</sup>	827	10,144	46,295	1,338	3,126	1,890	-	824	64,444
Transferencias (+/-)	11,382	27,785	(41,666)	1,599	-	634	-	15	(251)
Disposiciones (-)	(903)	(1,683)	-	(48)	(234)	(970)	(97)	(97)	(4,032)
Otros cambios	2,515	1,510	(8,017)	880	(2,102)	26	-	(2,659)	(7,847)
Saldo final del costo	347,360	462,970	67,163	131,530	12,052	30,342	454	18,347	1,070,218
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(63,130)	(97,257)	-	(10,737)	(5,255)	(11,446)	(280)	(3,315)	(191,420)
Depreciación del periodo	(13,263)	(17,296)	-	(1,853)	(959)	(3,552)	(38)	(884)	(37,845)
Disposiciones (-)	235	677	-	8	172	705	93	43	1,933
Otros cambios	(679)	676	-	(10)	7	1	-	-	(5)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(76,837)	(113,200)	-	(12,592)	(6,035)	(14,292)	(225)	(4,156)	(227,337)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	270,523	349,770	67,163	118,938	6,017	16,050	229	14,191	842,881

Cifras en millones de pesos colombianos

- Las líneas, redes y cables incluyen: los registros de transformadores de distribución, alrededor de 12.554 transformadores; los registros de líneas de 33 kv 877 km, líneas de 115 kv 488 km y redes de baja y media tensión por 10.413 Km.
- Las plantas, ductos y túneles incluyen los activos asociados al segmento de generación, así: siete plantas hidroeléctricas y una planta térmica; además los canales de conducción de aguas y los activos eléctricos de generación; también se incluyen las subestaciones y los transformadores de potencia del segmento distribución de energía.
- Las construcciones en curso comprenden aquellos activos que no han sido trasladados a la operación debido a que se encuentran en su etapa de construcción. Los programas de inversiones, obedecen a las autorizaciones de la Junta Directiva para expansión, reposición y pérdidas.
- Las otras propiedades, plantas y equipos; comprende conceptos como: activos de reemplazo, vehículos, mercancías en tránsito, edificaciones, terrenos y equipo médico y científico y otros.
- Las adiciones se dan por las compras de activos operativos, y por la ejecución y activación de obras en desarrollo de los programas de inversión que realiza la empresa durante el año.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2019	2018
<i>Mercancías proyectos</i>	14,471	16,663
<i>Obras de remodelación, reposición y trabajos en redes eléctricas en el sistema de distribución de CHEC</i>	6,491	8,656
<i>Modernización subestaciones</i>	2,943	2,560
<i>Plan de pérdidas - instalación SID</i>	2,342	2,281
<i>Consolidación centro de control</i>	2,190	2,683
<i>Obras de expansión y trabajos en redes eléctricas en el sistema de distribución de CHEC</i>	2,146	4,718
<i>Expansión red de telecomunicaciones</i>	1,506	-
<i>Otros proyectos</i>	1,303	1,584
<i>Obras civiles en subestaciones</i>	994	722
<i>Subestación la Enea</i>	210	207
<i>Conexión a 115 kv al STN de Armenia</i>	136	7,264
<i>Construcción Línea la Hermosa</i>	133	10,435
<i>Construcción subestación La Esmeralda</i>	94	7,723
<i>Reposición pórtico 33 kv - Subestación la Hermosa</i>	-	1,056
<i>Construcción Subestación Manzanares</i>	-	432
<i>Mejoramiento conducción</i>	-	179
<b>Total</b>	<b>34,959</b>	<b>67,163</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Al cierre de los períodos, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a las UGE´s de Generación y Distribución, que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, los cuales no evidencian deterioro de valor. A las obras en construcción no se les aplica la prueba de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo, y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

## **Nota 6. Otros activos intangibles**

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2019	2018
Otros intangibles	12,294	9,276
Amortización acumulada y deterioro de valor	(1,047)	(484)
<b>Total</b>	<b>11,247</b>	<b>8,792</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2019	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial costo	2,993	146	6,137	9,276
Adiciones <sup>2</sup>	-	-	176	176
Transferencias (-/+) <sup>3</sup>	1,906	51	885	2,842
Saldo final costo	4,899	197	7,198	12,294
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(364)	(120)	-	(484)
Amortización del período <sup>4</sup>	(553)	(10)	-	(563)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(917)	(130)	-	(1,047)
Saldo final activos intangibles neto	3,982	67	7,198	11,247
Saldo final	3,982	67	7,198	11,247

*Cifras en millones de pesos colombianos*

2018	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial costo	2,770	146	6,077	8,993
Adiciones <sup>2</sup>	-	-	21	21
Transferencias (-/+) <sup>3</sup>	223	-	28	251
Otros cambios	-	-	11	11
Saldo final costo	2,993	146	6,137	9,276
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(72)	(116)	-	(188)
Amortización del período <sup>4</sup>	(292)	(4)	-	(296)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(364)	(120)	-	(484)
Activos intangibles a 31 de diciembre	2,629	26	6,137	8,792
Saldo final	2,629	26	6,137	8,792

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Las servidumbres se presentan como un derecho real que recae sobre una propiedad ajena y que consiste en la posibilidad de utilizar dicha propiedad y servirse de ella. El valor de estos activos corresponde al de las escrituras de constitución y los demás gastos asociados con su adquisición como transporte, viáticos y tiquetes, gastos legales, comisiones y honorarios. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados, no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

<sup>2</sup> Las adiciones en servidumbres corresponde a compras directas en la ejecución de los proyectos y a la negociación que realiza la empresa para legalizar servidumbres de hecho y por fallos judiciales por \$17 (2018 \$21).

<sup>3</sup> Corresponde al traslado a la operación del proyecto Consolidación Centros de Control software Microscada por \$1,906, licencias por \$51 y \$885 por servidumbres en la activación de las líneas Ínsula - Esmeralda y Esmeralda - La Hermosa 115 Kv.

<sup>4</sup> Las amortizaciones del período, incluyen software y licencias. La amortización de los intangibles se reconoce como costos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo (ver nota 26) costo por prestación de los servicios.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida, no se evidencia ningún deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

- Software y aplicaciones informáticas: Finita 3 a 15 años
- Licencias: Finita 3 a 10 años
- Servidumbres: Indefinidas, con escritura pública a perpetuidad

La amortización de los intangibles se reconoce como costos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en la línea de costos por amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos Intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2019	2018
Software RI REVEU INTELLIGENCE	DEFINIDA	93 meses	2,218	2,057
Software HANA	DEFINIDA	93 meses	752	691
Servidumbre línea Belalcázar - La Virginia 33 kv	Indefinida		353	353
Servidumbre línea Belalcázar - La Virginia 33 kv Indefinida	Indefinida		353	353
Servidumbre Predio "Asociación Provienda La Mujer"	Indefinida		325	325
Servidumbre predio línea Dorada 115 kv	Indefinida		320	320
Servidumbre línea Vterbo 33 kv	Indefinida		220	220
Servidumbre línea Purnio - Dorada 115 kv indefinida	Indefinida		204	204
Servidumbre Línea Victoria - Dorada 115 kv	Indefinida		188	188
Servidumbre Líneas Purnio - Dorada 115 kv	Indefinida		178	178

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por su naturaleza de servidumbres, y se debe a que CHEC, en el momento de adquirir o negociar una servidumbre, tiene como criterio jurídico establecer en las escrituras públicas que éstas se adquieran "a perpetuidad". Estos activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 tienen un valor en libros por \$7,198 (2018 \$6,137).

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

Activos Intangibles con vida útil indefinida	2019	2018
Servidumbre Belalcázar Virginia 33 kv	353	353
Servidumbre Asociación Provienda La Mujer Doradense	325	325
Servidumbre línea Vterbo	220	220
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	205	205
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	188	188
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	178	178
Servidumbre Belalcázar Virginia 33 kv	153	153
Servidumbre línea Manizales Insula 115 kv	151	151
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	148	148
Servidumbre línea Perico Dorada 115 kv	143	143
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	126	126
Servidumbre línea Perico Dorada 115 kv	125	125
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	120	120
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	116	116
Servidumbre línea La Rosa Armenia 115kv	107	107
Servidumbre línea La Victoria Dorada 115 kv	106	106
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	102	102
Otras servidumbres	4.332	3.271
<b>Total activos intangibles con vida útil indefinida</b>	<b>7.198</b>	<b>6.137</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las otras servidumbres, son \$572 (2018 \$566) adquiridas para los circuitos de 13.2 Kv del segmento de distribución de la empresa.

## Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2019	2018
<b>No corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>1</sup>	7,186	3,624
Deterioro de valor servicios públicos <sup>2</sup>	(3,545)	(3,413)
Préstamos empleados <sup>3</sup>	9,136	7,455
Otros deudores por cobrar <sup>4</sup>	6,812	5,020
Deterioro de valor otros préstamos <sup>5</sup>	(2,624)	(2,818)
<b>Total no corriente</b>	<b>16,965</b>	<b>9,868</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores servicios públicos <sup>1</sup>	161,785	121,265
Deterioro de valor servicios públicos <sup>2</sup>	(1,847)	(967)
Préstamos empleados <sup>3</sup>	4,236	2,214
Otros contratos con clientes <sup>6</sup>	1,704	34
Otros deudores por cobrar <sup>4</sup>	23,584	29,832
Deterioro de valor otros préstamos <sup>5</sup>	(3,921)	(3,490)
<b>Total corriente</b>	<b>185,541</b>	<b>148,888</b>
<b>Total</b>	<b>202,506</b>	<b>158,756</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Las cuentas por cobrar de deudores servicios públicos a usuario final no corrientes, incluye las cuentas de energía por \$8,372 (2018 \$4,901), costo amortizado -\$2,143 (2018 \$1,818) y cartera en procesos concursales \$957 (2018 \$540).

Los deudores por servicios públicos corrientes incluyen cartera por servicios de energía del mercado regulado, sector eléctrico, energía consumida no facturada e ingresos de la resolución CRE 015. El incremento de este concepto se explica principalmente por:

- Incremento de \$5,019 en subsidios y contribuciones a cargo del Ministerio de Minas y Energía, por \$26,275 (2018 \$21,256).
- Incremento de \$9,566 en conceptos de la operación comercial ventas de energía contratos largo plazo y bolsa, por \$48,668 (2018 \$35,562).
- Incremento de \$4,513 en cartera del mercado regulado, por \$61,936 (2018 \$57,423).

- Disminución de \$417 en convenios con Municipios recaudos impuesto alumbrado público por \$2,999 (2018 \$3,417).
- Incremento SDL-STR-CPROG correspondientes a la Resolución CREG 015 por \$21,810 (2018 \$0).

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos a usuario final generan intereses de mora cuando no son canceladas dentro de los plazos establecidos: para facturación mensual 10 días promedio, bimensual 35 días promedio, contratos de largo plazo y bolsa según el contrato, durante el año el porcentaje de recaudo fue del 98% en promedio (Valor facturado / Valor recaudado).

Las cuentas por cobrar se clasifican en corriente y no corriente teniendo en cuenta la antigüedad de las mismas (mayor a 12 meses, no corriente)

- <sup>2</sup> El deterioro del valor de servicios públicos, incluye la provisión de la cartera por servicios de energía, que se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF\_9.
- <sup>3</sup> Los préstamos a empleados, corresponde a créditos que se asignan de acuerdo a lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, por conceptos de vivienda, educación y calamidad doméstica. Estos créditos tienen tasas especiales de financiación del 4% y 5% nominal para los créditos de vivienda; tasa del 0% para los créditos de calamidad doméstica y estudio. Además, este concepto incluye créditos a los empleados por pólizas de seguro y otros conceptos. Las diferencias se presentan entre el corto y largo plazo por amortizaciones y desembolso de nuevos créditos durante 2019.
- <sup>4</sup> Los otros deudores por cobrar no corrientes y corrientes, incluye:

Otros préstamos	2019	2018
<b>No corriente</b>		
Deudores Plan de Financiación Social PFS <sup>a</sup>	8,239	6,125
Costo amortizado <sup>b</sup>	(1,427)	(1,105)
<b>Total no corriente</b>	<b>6,812</b>	<b>5,020</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores Plan de Financiación Social PFS <sup>a</sup>	10,086	9,888
Pago por cuenta de terceros <sup>c</sup>	7,564	6,325
Otros deudores <sup>h</sup>	1,561	705
Arrendamientos <sup>e</sup>	1,354	1,149
Costo amortizado <sup>b</sup>	1,310	966
Otros servicios <sup>f</sup>	1,141	652
Cuotas partes pensionales <sup>g</sup>	546	517
Indemnizaciones <sup>i</sup>	22	6,378
Derechos cobrados por terceros <sup>d</sup>	-	3,252
<b>Total corriente</b>	<b>23,584</b>	<b>29,832</b>
<b>Total</b>	<b>30,396</b>	<b>34,852</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*



- a Los deudores por Plan de Financiación Social - PFS, son las obligaciones que se generan dentro del programa de microcréditos dirigidos especialmente a las poblaciones más vulnerables del mercado de energía CHEC, con las siguientes características: Tasa promedio del DTF más 13.93% que es una de las tasas de financiación más bajas del mercado para microcréditos, mínimos requisitos de acceso y cancelación a través de la factura de energía.
  - b El costo amortizado son los ajustes que se realizan por valorización de instrumentos financieros activos el cual consiste en aplicar la tasa interna de retorno de la operación; esto significa que los intereses causados se calculan no con la tasa pactada en el contrato sino con una tasa que se denomina efectiva, establecido dentro de los requerimientos de la NIIF 9.
  - c Los pagos por cuenta de terceros, incluye la cuenta por cobrar a EPM por el anticipo de Biomax para garantizar el suministro de combustible líquido que se requiere en el funcionamiento de la planta Termodorada por \$6,559 (2018 \$5,785).
  - d Los derechos cobrados por terceros correspondía a los contratos de recaudo de energía con el cambio del sistema de facturación de SIEC a SAC, dicho proceso ya no se realiza puesto que el cierre tanto de la facturación como del recaudo se realiza el último día del mes.
  - e Cuentas por cobrar por arrendamientos de infraestructura eléctrica, como postería, cables de fibra óptica y otros.
  - f Los otros servicios corresponden a las deudas de los exempleados por créditos de vivienda, los cuales siguen siendo pagados a través de consignaciones previa renegociación de las tasas de financiación y plazos; se conserva la garantía hipotecaria.
  - g Corresponde a los pagos pendientes de recobro a las entidades con las cuales se comparten cuotas partes pensionales.
  - h Los otros deudores incluye conceptos como: deudores por incapacidades que son obligaciones que se generan debido a que, por norma convencional, CHEC cancela el 100% de los salarios a sus empleados mientras se encuentran incapacitados, y posteriormente realiza las gestiones de reintegro de incapacidades a las EPS; retroactivos pensionales de Colpensiones, fondos privados y depósitos entregado en garantía.
  - i Las indemnizaciones corresponden a cuentas por cobrar a proveedores por algún tipo de incumplimiento en el contrato y la disminución obedece a la conciliación y pago de la reclamación por el proceso indemnizatorio ante la compañía de seguros por las reparaciones de la turbina en Termodorada.
- <sup>5</sup> El deterioro del valor de otros préstamos, incluye la provisión de la cartera por Plan de Financiación Social - PFS, deudor no solidario y otros conceptos diferentes a servicios de energía; se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF 9.
- <sup>6</sup> Los contratos con clientes incluye diseño, construcción y mantenimiento de subestaciones en empresas como Empresa de Energía del Quindío, Industrias Básicas de Caldas, Cartón de Colombia, Riduco, Súper de Alimentos, Avidanti, Central Lechera de Manizales, Meals, Municipio de Pereira.

#### **Deterioro de cartera**

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2019		2018	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
<b>Deudores servicios públicos</b>				
Sin Mora	146,973	1,096	93,412	63
Menor a 30 días	8,232	93	18,334	41
30-60 días	2,024	38	4,558	48
61-90 días	1,011	39	1,999	36
91-120 días	564	31	692	44
121-180 días	348	116	1,145	114
181-360 días	2,633	709	1,125	999
Mayor a 360 días	7,186	3,270	3,624	3,035
<b>Total deudores servicios públicos</b>	<b>168,971</b>	<b>5,392</b>	<b>124,889</b>	<b>4,380</b>
<b>Otros deudores</b>				
Sin Mora	26,906	1,771	37,376	2,240
Menor a 30 días	1,322	320	1,507	78
30-60 días	346	90	372	23
61-90 días	347	92	201	20
91-120 días	186	62	155	33
121-180 días	351	398	1,160	103
181-360 días	66	548	83	81
Mayor a 360 días	15,948	3,264	3,701	3,730
<b>Total otros deudores</b>	<b>45,472</b>	<b>6,545</b>	<b>44,555</b>	<b>6,308</b>
<b>Total deudores</b>	<b>214,443</b>	<b>11,937</b>	<b>169,444</b>	<b>10,688</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En el 2019, se procede a registrar contablemente el deterioro de cartera, identificando el gasto, el menor valor del gasto y la recuperación de la cartera, mediante la dinámica de cuenta corriente mensualizada y se procede a asociar las cuentas contables correspondientes.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2019	2018
Corrección de valor al inicio del periodo	(10.688)	(10.960)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(17.081)	(3.214)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	2.386	2.338
Cancelaciones	13.301	(1.450)
Diferencia en cambio y otros movimientos	145	2.598
<b>Saldo final</b>	<b>(11.937)</b>	<b>(10.688)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En el 2019, se procede a registrar contablemente el deterioro de cartera, identificando el gasto, el menor valor del gasto y la recuperación de la cartera, mediante la dinámica de cuenta corriente mensualizada y se procede a asociar las cuentas contables correspondientes.

Deterioro cuentas por cobrar	2019	2018
Deterioro por el gasto	(17,081)	(3,214)
Recuperación deterioro por el ingreso	13,301	1,450
<b>Total Deterioro cuentas por cobrar</b>	<b>(3,780)</b>	<b>(1,764)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### Instancias responsables para el castigo

Cualquier castigo de cartera en CHEC, debe ser analizado y aprobado por el "Comité de Cartera", comité que fue creado por la administración y fue elevado a Regla de Negocio, con el objetivo de: "Ser una herramienta jurídica que permita revisar, analizar y castigar la cartera de la empresa, respecto a la cual se le haya adelantado la gestión de cobro persuasivo y/o jurídico, sin que haya sido posible la normalización mediante pago o acuerdo de pago; así como aquellas obligaciones cuyo cobro o aceptación de pago, sea económicamente improcedente".

## Nota 8. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2019	2018
<b>No corriente</b>		
Instrumentos de patrimonio	135	135
<b>Total activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral <sup>1</sup></b>	<b>135</b>	<b>135</b>
<b>Total otros activos financieros corriente</b>	<b>135</b>	<b>135</b>
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>135</b>	<b>135</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>La empresa sólo mantiene activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral, estos activos están representados en: 1.603.172 acciones de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. - Electricaribe; 12.658.369 acciones de Gestión Energético S.A. E.SP. - Gensa; 85.934.593 acciones de la Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. - Hidroituango; y 415 acciones del banco BBVA.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

## Activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2019	2018
Electrificado del Caribe SA ESP ELECTRICARIBE	51	51
Hidroeléctrica Ituando SA ESP	70	70
Gestión Energética SA ESP GENSA	14	14
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>135</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

## Nota 9. Derechos de uso Arrendamientos

### 9.1 Arrendamiento financiero como arrendador

CHEC a la fecha no posee contratos de arrendamiento financiero donde actué en calidad de arrendador;

### 9.2. Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente (no incluye los activos por derecho de uso asociados a construcciones en curso, éstos se incluyen en la Nota 5 Propiedades, planta y equipo):

2019	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	TOTAL
Saldo inicial del costo	-	-	-	-	-
Efecto Cambio en política contable	369	1,745	61,507	221	63,842
Adiciones	-	61	-	-	61
Retiros (-)	-	(108)	(805)	-	(913)
Otros cambios	(74)	95	-	-	21
Saldo final del costo	295	1,793	60,702	221	63,011
Amortización acumulada y deterioro de valor					
Amortización del periodo	(74)	(590)	(3,165)	(101)	(3,930)
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(74)	(590)	(3,165)	(101)	(3,930)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	221	1,203	57,537	120	59,081

*Cifras en millones de pesos colombianos*

CHEC como arrendataria reconoció a 01 de enero de 2019, 47 contratos de arrendamiento los cuales originan activo por derecho de uso sobre terrenos, por edificaciones, por redes líneas y cables y por comunicaciones.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son: El contrato suscrito con Intercolombia, mediante el cual CHEC remunera activos a ISA los cuales son usados para la interconexión al Sistema de Transmisión Nacional, reconocido por un valor de \$59,691; también UNE por \$804, Fibra Óptica TV Azteca por \$565 y UFINDED por \$444.

Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa; pueden ser renovados cada año de forma automática siempre que las partes no expresen su intención de terminar el contrato; los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro del rubro pasivos financieros por arrendamiento a corto plazo \$2,408 y \$58,506 en el largo plazo, del estado de situación financiera

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$5,900

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo equivalen a \$1,924

Se dio de baja 3 activos de derechos de uso en edificaciones: INFIMANIZALES, localidad Aránzazu y Marmato, generando un gasto por \$5. Así mismo en derecho de uso de redes líneas y cables generando un gasto por \$27

Se crearon 2 activos de derecho de uso en edificaciones así: Lote Salamina con un valor de \$22 y localidad Aránzazu por cambio de plazo en el contrato con un valor de \$59.

El valor amortizado en el periodo por el costo fue de \$3,959 el cual presenta una variación con respecto al saldo final amortizado en el activo por un valor de \$3,930 por la baja de activos de derecho de uso que se presentó en el periodo.

### 9.3 Arrendamiento que origina activos por derechos de uso como arrendatario

Arrendamiento financiero	2019	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	8,674	8,312
A más de un año y hasta cinco años	31,872	25,125
Más de cinco años	46,857	24,805
<b>Total arrendamientos</b>	<b>87,403</b>	<b>58,242</b>
Menos - valor de los intereses no devengados	(29,161)	-
<b>Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos</b>	<b>58,242</b>	<b>58,242</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 9.4 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos corresponden a los contratos para la utilización de infraestructura eléctrica propiedad de CHEC, como: postes en ferro-concreto, tubulares, metálicos, de madera, torrecillas, rieles, torres metálicas y cables de fibra óptica; que son utilizadas para el tendido de redes y cables, para la ubicación de divisores, amplificadores, fuentes, taps y demás elementos necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de señal de televisión por suscripción.

Los contratos más significativos que se tienen firmados, son: Alfa TV Dorada, Comunicaciones Satelitales el Litoral, Cablemas S.A Telmex Colombia S.A., UNE EPM Telecomunicaciones, T.V. Azteca, Gas Natural Fenosa, y Telecomunicaciones Colombia S.A.

Para estos contratos de arrendamientos operativos todo su valor se consideró como cuota contingente, debido a que su canon depende del grado de utilización futuro (postes y demás infraestructura); pueden ser prorrogado de común acuerdo entre las partes, previa negociación del costo del arrendamiento y no tienen opción de compra; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con el IPC del año anterior. CHEC no presenta arrendamientos operativos como resultado de una operación de venta con arrendamiento posterior.

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2019	2018
Año uno	7,112	5,911
A más de un año y hasta cinco años	4,598	5,668
Año tres	3,473	3,711
Año cuatro	1,725	2,923
Año cinco	1,260	1,464
Más de cinco años	9,082	7,428
<b>Total arrendamientos</b>	<b>27,250</b>	<b>27,105</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### 9.5 Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos, son: Sumimas S.A, Traker Colombia S.A, Carvajal Tecnología y Servicio.

Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa, los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los saldos por arrendamiento operativo son: 2019 \$2,404 (2018 \$3,759)

Costo y Gasto por Arrendamiento Operativo	2019	2018
Arrendamiento por Costo		
Construcciones y edificaciones	66	912
Maquinaria de equipo	84	55
Equipo de comunicación y computo	205	348
Flota y equipo de transporte	1,865	2,037
<b>Total arrendamiento Costo</b>	<b>2,220</b>	<b>3,352</b>
<b>Arrendamiento por gasto</b>	<b>184</b>	<b>407</b>
<b>Total arrendamiento Gasto</b>	<b>2,404</b>	<b>3,759</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 10. Garantías

La empresa no ha otorgado ningún tipo de activos en garantía.

La empresa no ha recibido garantías al 31 de diciembre de 2019, en las que esté autorizada a venderlas o pignorarlas sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

## Nota 11. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2019	2018
<b>No corriente</b>		
Beneficios a los empleados <sup>1</sup>	4,161	2,972
Bienes recibidos en dación de pago <sup>2</sup>	41	40
<b>Total otros activos no corriente</b>	<b>4,202</b>	<b>3,012</b>
<b>Corriente</b>		
Pagos realizados por anticipado <sup>3</sup>	5,907	4,553
Anticipos entregados a proveedores <sup>4</sup>	85	87
Impuesto a las ventas <sup>5</sup>	-	596
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1,922	-
<b>Total otros activos corriente</b>	<b>7,914</b>	<b>5,236</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>12,116</b>	<b>8,248</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los beneficios a empleados corresponden al costo amortizado por préstamos a empleados de largo plazo traídos a valor presente con una tasa efectiva, en razón a que se adjudican a tasas inferiores al mercado; de acuerdo con lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmada entre CHEC y la organización sindical SINTRAELECOL.

<sup>2</sup> Bien recibido en dación en pago, corresponde a local comercial en el municipio de Dosquebradas, adjudicado a la empresa por terminación de proceso liquidatorio de la empresa Fábrica de Muebles Pereira Ltda.

<sup>3</sup> Los pagos realizados por anticipado corresponden a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por \$4,920 (2018 \$3,293); pólizas por responsabilidad civil extracontractual por \$607 (2018 \$524) y otros seguros por \$379 (2018 \$737).

<sup>4</sup> Corresponde a los anticipos entregados al Municipio de Villamaría, según convenio 06017 de conservación de recursos naturales e hídricos en las cuencas de los ríos Chinchiná y Rio Claro para compensar con Ley 99 por \$84 (2018 \$87).

<sup>5</sup> Corresponde al Impuesto al valor agregado - IVA pagado en la adquisición de bienes de maquinaria pesada para la industria básica de transmisión, de conformidad con el artículo 258-2 del Estatuto Tributario, este saldo se aplica como un descuento tributario en la declaración de renta. Durante el 2018 este valor disminuye por la reducción en las inversiones de este concepto.

## Nota 12. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2019	2018
Materiales para la prestación de servicio <sup>1</sup>	13,796	13,164
Mercancía en existencia <sup>2</sup>	2,277	2,543
Bienes en tránsito	-	28
<b>Total Inventarios</b>	<b>16,073</b>	<b>15,735</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Incluye los materiales, repuestos y accesorios de energía para los mantenimientos y reparaciones que se presentan en desarrollo de la operación de los sistemas de generación como: plantas de generación, canales y los sistemas de transmisión y distribución como subestaciones de energía y redes de media y alta tensión. Incluye los materiales en poder de terceros, que son entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicio.

<sup>2</sup> Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, y se emplean en la operación y mantenimiento, como medidores de energía, cables eléctricos, equipos de comunicación, cables concéntricos, elementos de fijación, cajas herméticas, cables de acero, postería y otros. Incluye medidores de energía para la venta.

Se reconocieron inventarios por \$1,563 (2018 \$1,529) como costo de la mercancía vendida o costo para la prestación del servicio durante el periodo.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

## Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2019	2018
Efectivo en caja y bancos	10,381	7,365
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	9,493	6,694
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>19,874</b>	<b>14,059</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>19,874</b>	<b>14,059</b>
<b>Total efectivo restringido<sup>1</sup></b>	<b>1,399</b>	<b>4,307</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

<sup>1</sup> La totalidad de este rubro corresponde a efectivo restringido.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: administración delegada en los contratos de mantenimiento civil de plantas menores de generación, mantenimiento de edificaciones, gestión ambiental y calidad de vida; el fondo especial de vivienda y el fondo especial de Plan de Financiación Social - PFS.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de los equivalentes de efectivo restringidos es \$1,399 (2018 \$4,307).



Fondo o convenio	Destinación	2019	2018
Fondo especial vivienda	Fondo creado para atender los préstamos de vivienda a los empleados de CHEC, de acuerdo al procedimiento y condiciones establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmado entre el sindicato de la empresa SINTRAIECOL y CHEC	501	2,421
Cuenta custodia manejo XM	Fondo creado para atender las garantías por las operaciones de las transacciones de energía en bolsa que administra y controla el administrador del mercado XM	352	98
Fondo especial CONFA	Fondo especial creado para la atención de programas sociales y de extensión cultural para los empleados de CHEC; a través de un contrato de administración delegada con la empresa CONFA	200	198
Fondo mantenimiento de edificios	Fondo creado para atender los mantenimientos de edificaciones CHEC, a través de un contrato de administración delegada.	150	159
Fondo de administración de gestión ambiental	Fondo para ejecutar los planes de manejo ambiental del área de influencia de las plantas de generación CHEC	100	99
Fondo especial de predios	Fondo creado para la administración de los predios de conservación forestal en las cuencas hidrográficas de la empresa; a través de un contrato de administración delegada	65	24
Fondo mantenimiento de plantas de generación	Fondo creado para atender los mantenimientos civiles de las plantas menores de generación CHEC, a través de un contrato de administración delegada	15	241
Fondos especial Plan de Financiación Social - PFS	Fondo creado para atender los microcréditos que se realizan a usuarios del mercado de la empresa, con cobro a través de la factura de energía; estos créditos tienen tasas y condiciones más favorables que las ofrecidas por el mercado. Este programa fue creado por la Junta Directiva de la empresa	10	1,037
Fondo especial convenio aprendizaje	Fondo creado para atender los programas de la agenda anual de capacitación de los empleados CHEC; a través de un contrato de administración delegada	6	30
<b>Total recursos restringidos</b>		<b>1,399</b>	<b>4,307</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 14. Patrimonio

### 14.1 Capital Emitido

La empresa tiene su capital dividido en acciones, de la siguiente forma:

Capital	Valor		Numero de acciones	
	2019	2018	2019	2018
Capital autorizado	14,491	14,491	14,490,644	14,490,644
Capital por suscribir	(129)	(129)	(129,022)	(129,022)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>14,362</b>	<b>14,362</b>	<b>14,361,622</b>	<b>14,361,622</b>
<b>Total capital y prima</b>	<b>14,362</b>	<b>14,362</b>	<b>14,361,622</b>	<b>14,361,622</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos, excepto para el número de acciones-*

El valor nominal de la acción es \$1,000 (cifra en pesos colombianos). En el período 2019 no se emitieron acciones.

## 14.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2019	2018
<b>Reservas de ley</b>		
Saldo inicial	7,200	7,200
<b>Saldo final reservas de ley</b>	<b>7,200</b>	<b>7,200</b>
<b>Reservas ocasionales</b>		
Saldo inicial	4,104	4,104
<b>Saldo final reservas ocasionales</b>	<b>4,104</b>	<b>4,104</b>
<b>Otras reservas</b>		
Saldo inicial	61,681	66,423
Constitución	13	3
Liberación	(5,740)	(4,745)
<b>Saldo final otras reservas</b>	<b>55,954</b>	<b>61,681</b>
<b>Total reservas</b>	<b>67,258</b>	<b>72,985</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

### Reserva de Ley:

Se constituye dando cumplimiento al artículo 452 del Código de Comercio para Sociedades Anónimas.

### Reserva ocasional:

Esta reserva se constituyó hasta el 2003 y años anteriores, debido a las rentas exentas que CHEC tenía por rehabilitación de los sistemas de transmisión y distribución; es una reserva no susceptible de distribución.

### Otras reservas:

La Asamblea General de Accionistas, aprobó liberar una reserva por \$5,740 (2018 \$4,745) debido a que la alícuota de la depreciación contable, excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario - E.T. Se realizó una constitución de reserva de \$13, para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas.

### 14.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2019	2018
Saldo inicial	466,708	427,669
Movimiento de reservas <sup>1</sup>	5,727	4,742
Excedentes o dividendos decretados <sup>2</sup>	(142,969)	(84,604)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio <sup>3</sup>	329,466	347,807
Resultado neto del ejercicio	123,470	118,901
<b>Total resultados acumulados</b>	<b>452,936</b>	<b>466,708</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> La Asamblea General de Accionistas de marzo 2019, aprobó liberar una reserva por \$5,740 (2018 \$4,745) debido a que la alícuota de la depreciación contable, excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario - E.T. Se realizó una constitución de reserva para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas.

<sup>2</sup> Los dividendos decretados durante el año fueron por \$142,969, de los cuales quedaron por pagar \$5.000 (2018 \$84,604), correspondiente al 100% del saldo de las utilidades de 2018, más los movimientos de reserva (utilidad 2018 \$118,901, liberación de reservas por \$5,727 y reservas acumuladas por \$18.341).

<sup>3</sup> El total de resultados acumulados, incluye utilidades retenidas por \$15,952 (2018 \$34,293), y el saldo de ganancias y pérdidas generado en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF.

### Nota 15. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2019			2018		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	14,527	(5,178)	9,349	15,364	(4,971)	10,393
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	57	-	57	57	-	57
<b>Total</b>	<b>14,584</b>	<b>(5,178)</b>	<b>9,406</b>	<b>15,421</b>	<b>(4,971)</b>	<b>10,450</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Durante el periodo se reclasificaron pérdidas \$1.044, previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

#### 15.1 Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2019	2018
Saldo inicial	10,393	10,282
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(839)	894
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(206)	(783)
<b>Total</b>	<b>9,348</b>	<b>10,393</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### 15.2 Componente: activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2019	2018
Saldo inicial	57	57
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>57</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 16. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2019	2018
<b>No corriente</b>		
Préstamos banca comercial	92,778	114,774
Préstamos banca de fomento	47,258	41,129
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>140,036</b>	<b>155,903</b>
<b>Corriente</b>		
Préstamos banca comercial	99,822	30,910
Préstamos banca de fomento	2,194	1,892
Préstamos a vinculados económicos	9	-
<b>Total otros créditos y préstamos corriente</b>	<b>102,025</b>	<b>32,802</b>
<b>Total otros créditos y préstamos no corriente</b>	<b>242,061</b>	<b>188,705</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Durante el 2019 se realizó pago de capital por \$22,875, de acuerdo con las tablas de amortización de los créditos.

En los meses de abril y noviembre de 2019, se presentaron nuevos desembolsos por \$4,475 y \$1,814 respectivamente, del crédito de fomento línea FINDETER, adquirido con el fin de financiar los proyectos del Sistema de Transmisión Regional - STR en la línea de infraestructura con un plazo de 12 años incluidos 2 años de gracia a capital. De igual forma, con el fin de atender necesidades de caja, en el mes de abril se adquirió un crédito de tesorería por \$70,000 con plazo a un año.

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad a préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	2019			2018				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BEVA 5806	COP	2014/08/22	120	IPC + 3.50%	7.20%	39,781	529	40,310	6.65%	48,156	628	48,784
CORPBANCA 5807	COP	2014/08/22	120	IPC + 3.50%	7.20%	30,281	406	30,687	6.64%	36,656	482	37,138
BANCOLOMBIA 6895	COP	2018/02/09	99	IBR + 2.25%	6.70%	50,781	743	51,524	6.70%	58,907	855	59,762
DAVIVIENDA 7296 <sup>1</sup>	COP	2018/12/27	144	IBR + 0.39%	4.59%	43,000	159	43,159	4.59%	43,000	21	43,021
DAVIVIENDA 7296_1 <sup>1</sup>	COP	2019/04/01	144	IBR + 0.39%	4.59%	4,475	2	4,477	-	-	-	-
DAVIVIENDA 7296_2 <sup>1</sup>	COP	2019/11/20	144	IBR + 0.39%	4.57%	1,814	2	1,816	-	-	-	-
EPM <sup>2</sup>	COP	2019/09/18	12	IBR + 1.60%	5.73%	-	9	9	-	-	-	-
BANCO POPULAR <sup>3</sup>	COP	2019/04/24	12	IBR + 1.65%	5.97%	70,000	79	70,079	-	-	-	-
<b>Total</b>						<b>240,132</b>	<b>1,929</b>	<b>242,061</b>		<b>186,719</b>	<b>1,986</b>	<b>188,705</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

- <sup>1</sup> DAVIVIENDA es el banco intermediario para el crédito de fomento línea FINDETER adquirido en diciembre 2018, el cual presentó tres desembolsos, dos de los cuales se realizaron en 2019 según se visualiza en el cuadro.
- <sup>2</sup> Saldo correspondiente a intereses causados por pagar por concepto de dividendos 2018, según acuerdo de pago con accionista. El monto adeudado a cierre 2019 por \$5,000, se encuentra registrado en la cuenta de Dividendos y participaciones.
- <sup>3</sup> Crédito de Tesorería

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron por \$13,932 durante el 2019 (2018 \$14,992).

No se presenta pérdida/utilidad neta por diferencia en cambio para el 2019 ni 2018.

#### Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

### Nota 17. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2019	2018
<b>Corriente</b>		
Acreedores <sup>1</sup>	49,667	43,205
Adquisición de bienes y servicios <sup>2</sup>	31,255	15,420
Subsidios asignados	37	18
Recursos recibidos en administración <sup>3</sup>	17	-
Otras cuentas por pagar	-	2
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>80,976</b>	<b>58,645</b>
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>80,976</b>	<b>58,645</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

<sup>1</sup> Los acreedores al final del periodo incluyen los conceptos por honorarios, servicios, cuenta por pagar por dividendos a EPM por un valor de \$5,000 (2018 \$0) y otros acreedores por \$26,422 (2018 \$28,165 que incluye el pasivo temporal en conceptos de operación comercial del generador y del comercializador; y otros conceptos.

<sup>2</sup> Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, incluyen las obligaciones corrientes por operación comercial de noviembre y diciembre de 2019; pagos por desviaciones, obligaciones de energía en firme, y otros bienes y servicios nacionales pendientes de pago por \$21,305 (2018 \$11,124). Además, incluye los pagos pendientes de realizar en la ejecución de los programas de inversión por \$6,651 (2018 \$3,638) y cuentas por pagar por bienes y servicios en el exterior por \$3,299 (2018 \$59)

<sup>3</sup> Recursos recibidos en administración por concepto de Alumbrado público.

## Nota 18. Pasivos financieros por arrendamiento

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2019
<b>No corriente</b>	
Arrendamiento financiero	58,506
<b>Total otros pasivos financieros no corriente</b>	<b>58,506</b>
<b>Corriente</b>	
Arrendamiento financiero	2,408
<b>Total otros pasivos financieros corriente</b>	<b>2,408</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>60,914</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

CHEC como arrendataria para 2019 posee un pasivo por arrendamiento financiero así: En largo plazo \$58,506 y en corto plazo de \$2,408.

Para 2018 no presenta pasivos financieros.

## Nota 19. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2019	2018
<b>No corriente</b>		
Beneficios post- empleo	23,145	21,129
Beneficios largo plazo	12,950	11,558
<b>Total beneficios a empleados no corriente</b>	<b>36,095</b>	<b>32,687</b>
<b>Corriente</b>		
Beneficios corto plazo	7,511	10,273
Beneficios post- empleo	3	488
<b>Total beneficios a empleados corriente</b>	<b>7,514</b>	<b>10,761</b>
<b>Total</b>	<b>43,609</b>	<b>43,448</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## 19.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

Beneficios post empleo	2019	2018
Beneficios post empleo No corriente	23,145	21,129
Beneficios post empleo corriente	3	488
<b>Total beneficios post empleo</b>	<b>23,148</b>	<b>21,617</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones <sup>1</sup>		Cesantías retroactivas <sup>2</sup>		Subsidio servicios públicos <sup>3</sup>		Plan auxilio educativo <sup>4</sup>		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Valor presente de obligaciones por beneficios definidos</b>										
Saldo inicial	84,188	87,937	8,106	9,090	6,805	6,996	129	180	99,228	104,203
Costo del servicio presente	-	-	904	564	-	-	-	-	504	564
Ingresos o (gastos) por intereses	5,705	5,878	249	276	454	450	6	9	6,414	6,623
Supuestos por experiencia	(924)	(2)	1,884	(489)	(736)	13	43	(12)	267	(490)
Supuestos financieros	2,439	(800)	278	38	196	(56)	-	-	2,913	(818)
Pagos efectuados por el plan <sup>5</sup>	(7,406)	(8,825)	(1,237)	(1,373)	(595)	(608)	(39)	(48)	(9,277)	(10,854)
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre</b>	<b>84,002</b>	<b>84,188</b>	<b>9,784</b>	<b>8,106</b>	<b>6,124</b>	<b>6,805</b>	<b>139</b>	<b>129</b>	<b>100,049</b>	<b>99,228</b>
<b>Valor razonable de los activos del plan</b>										
Saldo inicial	77,611	80,470	-	-	-	-	-	-	77,611	80,470
Pagos efectuados por el plan <sup>5</sup>	(6,907)	(7,738)	-	-	-	-	-	-	(6,907)	(7,738)
Ingreso por interés	6,197	4,879	-	-	-	-	-	-	6,197	4,879
<b>Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre</b>	<b>76,901</b>	<b>77,611</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76,901</b>	<b>77,611</b>
<b>Total beneficios definidos</b>	<b>7,101</b>	<b>6,577</b>	<b>9,784</b>	<b>8,106</b>	<b>6,124</b>	<b>6,805</b>	<b>139</b>	<b>129</b>	<b>23,148</b>	<b>21,617</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

- <sup>1</sup> Incluye los beneficiarios del plan de pensiones de jubilación reconocidas por la empresa al amparo de las convenciones colectivas de trabajo hasta el 2012, con sus respectivas sustituciones; las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte pensional. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario.

Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la Ley 6 de 1945 y la Ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para CHEC, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación.

- <sup>2</sup> Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 13% de los empleados de CHEC, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos (en caso de que se soliciten) y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la "Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo" y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos, ni sufrió modificaciones, reducciones o liquidaciones significativas durante el periodo.
- <sup>3</sup> Incluye un plan de auxilio por servicios públicos que se otorga por cada uno de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye un descuento de energía máximo de 350 Kwh mes. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.



- <sup>4</sup> Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Está estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV firmada para el período 2018 al 2022.
- <sup>5</sup> En los pagos del año 2019 no hay liquidación de planes de beneficios, y el plan de Pensiones es respaldado por un patrimonio autónomo.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2019		2018	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	10.4	10.4	10.3	10.3
Cesantías	4.8	4.8	5.4	5.4
Subsidio servicios públicos	8.8	8.8	8.8	8.8
Beneficio educación	2.5	2.5	2.2	2.2
Total beneficios Post-empleo	26.5	26.5	26.7	26.7

La empresa tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos el cual es reinvertido en el patrimonio del activo que respalda el Plan de Pensiones, 2019 \$6,197 (2018 \$4,879), la base usada para determinar el monto del beneficio económico disponible es 8.91%.

La empresa no realizó contribuciones para beneficios definidos durante el periodo.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2019		2018	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.03%	4,638	6.82%	5,297
Total Instrumentos de patrimonio	6.03%	4,638	6.82%	5,297
<b>Instrumentos de deuda</b>				
Nación	26.43%	20,326	28.65%	22,233
F1+	1.00%	766	3.62%	2,809
BRC1+	0.00%	-	0.65%	504
VrR1+	0.00%	-	0.00%	-
AAA	60.09%	46,210	52.67%	40,878
AA+	6.45%	4,961	7.59%	5,890
Total instrumentos de deuda	93.97%	72,263	93.18%	72,314
Total activos que respaldan el plan	100.00%	76,901	100.00%	77,611

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son:

Supuestos	Beneficios post - empleo	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	7.10%	7.10%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.60%	4.60%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	8.91%	6.44%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.50%	3.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	4.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas váidos 2008	Rentistas váidos 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensión	74,447	90,862	-	-	-	-
Cuotas Partes	960	1,118	-	-	-	-
Aportes a la Seguridad Social	928	1,150	-	-	-	-
Energía	5,654	6,666	-	-	7,612	5,609
Educación	137	143	-	-	143	137
Cesantías	9,390	10,206	10,649	8,962	-	-
Total beneficios Post-empleo	91,516	110,145	10,649	8,962	7,755	5,746

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la unidad de crédito proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes de pagos futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

#### **Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales**

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

## Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2019	2018
Tasa real de interés técnico	4.80%	3.50%
Tasa de incremento salarial	4.60%	4.00%
Tasa de incremento de pensiones	3.50%	3.50%
Tabla de mortalidad	Rentistas valido 2009	Rentistas valido 2008

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2019		2018	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	181	18,766	202	23,884
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	517	41,425	512	38,727
Personal beneficiario compartido con Colpensiones	181	10,877	185	11,098
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	22	919	28	990
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>901</b>	<b>71,987</b>	<b>927</b>	<b>74,699</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

A continuación, se detallan los cálculos pensionales relacionados con las obligaciones pensionales:

	2019	2018
Pasivos pensionales bajo NIIF	84,002	84,188
Pasivos pensionales fiscal <sup>1</sup>	71,987	74,699
<b>Diferencia</b>	<b>12,015</b>	<b>9,489</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$3,086 (2018 \$4,314).

## 19.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad <sup>1</sup>		Total	
	2019	2018	2019	2018
<b>Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo</b>				
Saldo inicial	11,558	11,499	11,558	11,499
Costo del servicio presente	989	1,007	989	1,007
Ingresos o (gastos) por intereses	742	750	742	750
Supuestos por experiencia	1,160	(169)	1,160	(169)
Supuestos financieros	314	-	314	-
Pagos efectuados por el plan <sup>2</sup>	(1,813)	(1,529)	(1,813)	(1,529)
<b>Saldo final del valor presente de obligaciones</b>	<b>12,950</b>	<b>11,558</b>	<b>12,950</b>	<b>11,558</b>
<b>Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo</b>	<b>12,950</b>	<b>11,558</b>	<b>12,950</b>	<b>11,558</b>
<b>Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo</b>	<b>12,950</b>	<b>11,558</b>	<b>12,950</b>	<b>11,558</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

- <sup>1</sup> Incluye un plan por concepto de prima de antigüedad. Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo - CCTV, que consiste en que la empresa paga como prestación anual al trabajador que complete cinco (5) años de servicio continuos en la CHEC, una prima de antigüedad equivalente al veintitrés por ciento (23%) del salario básico mensual que devengue a la razón del cumplimiento de dicho lapso. En los años sucesivos, hasta completar diez (10) años de servicios continuos, el porcentaje inicial se adiciona en un tres por ciento (3%) por cada año superior al quinto, el total resultante se aplica al salario básico mensual. A partir del decimoprimer año y hasta el decimoquinto, la adición del porcentaje es del cuatro por ciento (4%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el decimosexto año hasta el vigésimo año de servicios continuos, la adición del porcentaje es del cinco por ciento (5%) por cada año y el total resultante se aplica al salario básico mensual. Desde el año vigésimo primero de servicios continuos la adición del porcentaje es del siete por ciento (7%) y el total resultante se aplica al salario básico mensual. En ningún caso el valor de la prima de antigüedad puede exceder el ciento por ciento (100%) del salario básico mensual del trabajador. Para el plan prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos, ni cambios significativos.
- <sup>2</sup> Los pagos de estos los beneficios largo plazo, no incluye pagos por liquidaciones de beneficios. Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Beneficio	2019		2018	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de Antigüedad	6.6	6.6	6.4	6.4
Otros planes de beneficios largo plazo	6.6	6.6	6.4	6.4

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	6.70%	6.70%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Antigüedad	12,193	13,800	13,746	12,229
<b>Total beneficios de largo plazo</b>	<b>12,193</b>	<b>13,800</b>	<b>13,746</b>	<b>12,229</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la Unidad de Crédito Proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

### 19.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2019	2018
Bonificaciones por Convención	-	3,612
Reintegros pensionales	84	167
Cesantías	2,744	2,597
Prima de vacaciones	1,886	1,750
Vacaciones	1,316	1,225
Intereses sobre las cesantías	1,334	767
Nomina por pagar	147	155
<b>Total beneficios de corto plazo</b>	<b>7,511</b>	<b>10,273</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 20. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2019	2018
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre <sup>1</sup>	5,951	4,477
Impuesto de industria y comercio <sup>2</sup>	5,560	3,177
Tasas <sup>3</sup>	344	240
Impuesto al valor agregado <sup>4</sup>	302	289
Cuota de fiscalización y auditaje <sup>5</sup>	-	148
Contribuciones	-	12
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente</b>	<b>12,157</b>	<b>8,343</b>
<b>Total Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>12,157</b>	<b>8,343</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- <sup>1</sup> Incluye los conceptos de retenciones en la fuente a título de renta, pendientes de giro a diciembre de 2019. El valor más representativo de este concepto, son las auto retenciones por \$4,437 (2018 \$3,059).
- <sup>2</sup> Causación del impuesto de industria y comercio en cada uno de los municipios donde la empresa presta sus servicios; este valor se gira en 2020 cuando se presentan las declaraciones.
- <sup>3</sup> Corresponde al registro por las transferencias Ley 99 que debe realizar la empresa a los municipios y corporaciones autónomas, por la generación hídrica correspondiente a diciembre de 2019.
- <sup>4</sup> IVA causado en la venta de bienes y servicios por \$1,947 (2018 \$1,752); y causación del IVA descontable por \$1,645 (2018 \$1,462).
- <sup>5</sup> Para 2019 no se presenta cuenta por pagar por concepto de contribución al municipio de Medellín.

## Nota 21. activos y pasivos contingentes

### 21.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios <sup>1</sup>	Total
Saldo inicial	378	21,495	21,873
Adiciones <sup>1,1</sup>	15	6,506	6,521
Utilizaciones (-) <sup>1,2</sup>	(38)	(335)	(373)
Reversiones, montos no utilizados (-) <sup>1,3</sup>	-	(5,722)	(5,722)
Otros cambios	11	-	11
<b>Saldo final</b>	<b>366</b>	<b>21,944</b>	<b>22,310</b>
No corriente	282	17,304	17,586
Corriente	84	4,640	4,724
<b>Total</b>	<b>366</b>	<b>21,944</b>	<b>22,310</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

<sup>1</sup> La provisión total de los litigios incorpora la estimación del valor de 17 procesos administrativos que fueron calificados como probables en contra de la empresa, bien sea porque ya se tiene un fallo de primera instancia o de acuerdo al “Juicio profesional del experto” de los abogados que representan a la empresa en el litigio. Igualmente incluye 81 procesos laborales notificados a la empresa; por política contable todos los procesos laborales notificados a la empresa, se califican como probables.

1.1 Se registran adiciones en litigios principalmente por incremento en la actualización de la provisión de los procesos existentes, y la incorporación de la provisión de los nuevos litigios que para el 2019 correspondieron a 55 laborales; todos los litigios nuevos del período son laborales, no se presentaron nuevos procesos administrativos clasificados como probables. El valor registrado en este concepto incluye el gasto por provisión causado en el año (Ver nota 27) mas el costo amortizado aplicado en el mismo período.

1.2 Las utilizaciones corresponden a los pagos realizados por CHEC en virtud de condenas en su contra por reconocimiento de perjuicios y acreencias laborales.

1.3 Corresponde a recuperación de provisiones por valoración, o por terminación de litigios con una sentencia a favor de la empresa o por que el valor de la sentencia en contra fue menor al valor provisionado, en los cuales se destaca la recuperación de los procesos administrativos de Albeiro Valencia Lopez, José Iván Valencia Rendón y Otros, José Fernando Jiménez Vélez, John Jairo Marulanda Garcia, y Erasmo Antonio Hinestroza y Otros por un monto de \$4,930.

#### **21.1.1. Desmantelamiento**

Debido a las operaciones que realiza con transformadores de distribución y de potencia, además de otros equipos eléctricos que emplean aceites dieléctricos, la empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionada con el retiro de los transformadores y equipos que contienen PCB's (bifenilos policlorados), CHEC se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2012 hasta el 2028.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: utilización como primer criterio, del “Juicio profesional del experto” por parte de los técnicos del área de distribución, quienes determinan la viabilidad del cambio del transformador contaminado; se utiliza la tasa estimada de los títulos de tesorería TES, del gobierno colombiano, para descontar los flujos.

#### **21.1.2. Litigios**

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: El IPC estimado del escenario macroeconómico proyectado para el grupo empresarial de largo plazo, para llevar los procesos a valor futuro; la tasa fija de los títulos de tesorería TES en pesos para descontar los flujos proyectados; el valor estimado a pagar que surge del criterio del abogado que lleva el caso, y para lo cual tiene en cuenta las pretensiones, procesos similares y cualquier factor de acuerdo con su experiencia profesional con casos similares al igual que con fecha estimada de pago. Estas hipótesis se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos en regla de negocio para el grupo empresarial.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes

máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

### Promedio de duración de los procesos por acción

#### Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Destinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Huída de actos administrativos	5
Huída y restablecimiento de derecho	10
Huída y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divorcios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Revindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

#### Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reíntegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

#### Aplicación de la jurisprudencia

**Tipología:** se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extra patrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio mora
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extra patrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extra patrimonial por daños a bienes.



**Cuantificación:** la cuantía de las pretensiones extra patrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios administrativos y civiles reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Jairo Castaño Hoyos	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	2,339
Norma Cecilia Osorio Montoya	Perjuicios Morales	2,164
Cartones y Papeles Del Risaralda S.A.	Reparación y pago de los perjuicios materiales	2,071
Leidy Marcela Jimenez Jaramillo	Lucro Cesante	1,764
Claudia Viviana Morales	Perjuicios materiales	1,035
Jhon Fredy Vanegas Hoyos	Perjuicios morales	932
Carlos Arturo Marulanda Agudelo	Perjuicios morales	756
Jairo Humberto Bedoya Moreno	Perjuicios morales	649
Hernando Montoya Loaiza	Perjuicios morales	518
Ana Constanza Aguirre Soto	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	446
Flor María Sánchez Palacio	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	377
Gustavo Martínez	Perjuicios materiales	365
Ingeniería y Desarrollo Ltda	Daño Emergente	321
Luis Alberto Merchan Gómez	Daño Emergente	312
Jesús María Vanegas Villa	Perjuicios Morales	138
Francisco Fernando Sánchez Hincapié	Daños materiales/ Daños morales	32
Angelina Garcés Candamil	Indemnización por daños materiales	26
<b>Total litigios reconocidos</b>		<b>14,245</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los siguientes son los litigios laborales reconocidos en la provisión:

Tercero	Pretensión	Valor
Aleyda Del Socorro Giraldo	Accidente laboral, perjuicios morales	450
Hernando De Jesús Ocampo Jiménez	Contrato realidad	437
Diego Hernando Grajales Grajales, y otros	Fuero sindical	396
Jose Anibal Acevedo y otros	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	395
Andrés Mauricio Alzate Benjumea y otros	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	395
Alba Lucía Saldarriga Toro	Reajuste salarial y prestacional	353
María Norelba Florez Arias	Pago 100% mesada pensional	352
Camilo Donado Barcelo	Terminación de contrato sin justa causa - reintegro	316
Mario Romero Londoño	Culpa patronal accidente de trabajo	177
Zoe Ospina De Gómez	Sustitución pensional	128
Jairo Antonio Amariles Marulanda	Excusas públicas y pago de indemnización	126
Floralba Salgado Pimiento	Sustitución pensional	125
Jhon James Henao Alzate	Reintegro al cargo y pago de salarios dejados de percibir	80
Rosalba Moreno Giraldo	Sustitución pensional	77
Otros procesos Laborales	67 procesos: viáticos permanentes - aportes seguridad social; reliquidación pensional; reconocimiento mesada 14; otros	3,892
<b>Total litigios reconocidos</b>		<b>7,699</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

### 21.1.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Total
2020	84	4,118	4,202
2021	35	5,206	5,241
2022	34	70	104
2023 y otros	213	12,217	12,430
<b>Total</b>	<b>366</b>	<b>21,611</b>	<b>21,977</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los pagos estimados no cruzan con la conciliación de provisiones del año, excepto que las provisiones fuesen todas de corto plazo; los datos de la conciliación (cuadro 21.1) están descontados al valor presente neto de la obligación con corte a diciembre de 2019, mientras que los pagos registrados en la presente nota son estimados desde 2020 hasta 2023 y otros.

### 21.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	40,987	-
<b>Total</b>	<b>40,987</b>	<b>-</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

### Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Honorio Herrera López	Perjuicios materiales	14,288
Municipio de Salamina	Energía dejada de generar y comercializar	5,605
María Marleny Montoya De Garcia	Perjuicios de índole material	4,010
Mauricio Vélez Giraldo	Daños y perjuicios	1,931
Jose Gustavo Morales Guarín	Indemnización lesionado	1,437
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Devolución de reserva matemática de capital	1,089
Diana Gineth Toro Sánchez	Perjuicios patrimoniales	1,072
Juan Bautista Marin Marin	Perjuicios morales	969
Oscar Nicolas Osorio Ciro	Perjuicios morales	964
Jorge Augusto Manzur Macias	Daños y perjuicios materiales	890
Alexandra Osorio Ciro	Perjuicios morales	868
Raúl Loiza	Perjuicios patrimoniales	861
Jose Anclsar Trejos Henao	Perjuicios morales	854
Pedro Pablo Carmona Rengifo	Perjuicios morales por accidente eléctrico	751
Suministros y Proyectos Tecnológicos Eléctricos SYPELC	Restitución de sobrecostos y descuentos no autorizados en contrato	644
Mayerli Eliana Hernández Patiño	Perjuicios morales	560
Andres Mauricio Arenas Bolívar	Perjuicios morales y materiales	542
Reinel Rivera Toro	Reparación directa por perjuicios morales	457
Alfredo Carvajal González	Perjuicios morales	432
Mauricio Vélez Montes	Reparación directa por perjuicios morales y materiales	392
Leonar Toro Toro	Reparación directa por perjuicios morales	389
Camilo Enrique Pescador Arias	Reparación directa por perjuicios morales	355
Consuelo Gonzalez Ocampo	Perjuicios materiales -Imposición de servidumbre de energía eléctrica	291
G & R Ingeniería S.A.S.	Perjuicios materiales en ejecución de contrato	261
Oscar Ivan Ramirez Jaramillo	Perjuicios materiales	257
Armando De Jesús Zapata Sossa	Reparación directa por perjuicios materiales	245
Luis Carlos Rivera Galvis	Reparación directa por perjuicios materiales	203
Furel S.A.	Perjuicios materiales en ejecución de contrato	135
Alberto Llano Londoño	Perjuicios patrimoniales	103
Luz Marina Agudelo Calcedo	Reparación directa por perjuicios materiales	71
Yesica Lorena San Martín Suarez	Perjuicios morales y materiales	50
Gloria Carmenza Giraldo Botero	Reparación directa por perjuicios materiales	11
<b>Total pasivos contingentes</b>		<b>40,987</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 21.1.2. Litigios.

## Activos contingentes

La empresa no registró activos contingentes probables a cierre de 2019.

## Nota 22. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2019	2018
Ingresos recibidos por anticipado	809	917
Recaudos a favor de terceros	6,866	5,107
Subtotal otros pasivos corriente	7,675	6,024
<b>Total</b>	<b>7,675</b>	<b>6,024</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 22.1 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2019	2018
<b>Corriente</b>		
Otros Agentes por Garantías	295	364
Eelectrificadora del Huila SA ESP	178	189
Distribuidora y Comercializado de Energía	153	115
Renovation Trading Amercia SA ESP	54	20
Empresas Municipales de Cartago SA ESP	35	32
Electrificadora del Caribe SA ESP	33	30
Ruitoque SA ESP	29	28
Energia Empresarial de la Costa SA ESP	20	27
Empresa Municipal Servicios Públicos Cartagena del Chairá	9	20
Terpel Energía SA ESP	3	7
Empresa Distribuidora del Pacífico DISPAC SA	-	2
Compañía Energética del Tolima SA ESP	-	83
<b>Total ingresos recibidos por anticipado corriente</b>	<b>809</b>	<b>917</b>
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>809</b>	<b>917</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los ingresos recibidos por anticipado, son pagos recibidos en diciembre de 2019 por prepagos realizados por agentes del mercado de comercialización, por concepto de cargos por uso del SDL y del STR (operación de diciembre 2019 y enero 2020), en cumplimiento del esquema de garantías establecido en la Resolución CREG 159 de 2011.

## 22.2 Recaudos a favor de terceros

El detalle de los recaudos a favor de terceros a la fecha de corte fue:

Recaudos a favor de terceros	2019	2018
<b>Corriente</b>		
Municipio de Manizales	2,651	3,281
Otros 22 municipios por alumbrado público	1,840	379
Municipio de Dosquebradas	1,063	478
Municipio de La Dorada	382	194
Municipio de Villamaría	182	101
Municipio de Anserma	149	87
Municipio de Palestina	132	58
Municipio de Chinchiná	88	70
Municipio de Filadelfia	47	79
Municipio de Pereira	-	265
Otros municipios por contribuciones	279	22
Municipio de Medellín por contribuciones de obra pública	53	93
<b>Total recaudos a favor de terceros</b>	<b>6,866</b>	<b>5,107</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El recaudo a favor de terceros incluye \$6,534 (2018 \$4,991) por convenio alumbrado público con 31 municipios del área de influencia CHEC. La empresa debe realizar estos convenios atendiendo lo definido en la Resolución CREG 122 de 2011, 005 de 2012; y la reforma tributaria de 2016 Ley 1819. Incluye \$331 (2018 \$116) pendientes de giro en cumplimiento de los convenios con entidades públicas para recaudo de contribuciones a través de la factura de energía de CHEC.

## Nota 23. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2019	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 16)	155,903	(15,867)	-	140,036
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 16)	32,802	69,424	(201)	102,025
Pasivos por arrendamientos <sup>1</sup>	-	(1,924)	-	(1,924)
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 4 y 17)	-	(137,970)	142,970	5,000
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>188,705</b>	<b>(86,337)</b>	<b>142,769</b>	<b>245,137</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

<sup>1</sup>Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo equivalen a \$1,924 (ver nota 9)

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2018	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 16)	184.499	(28.596)	-	155.903
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 16)	43.035	(9.248)	(985)	32.802
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 4)	(52.549)	(84.604)	52.549	(84.604)
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>174.985</b>	<b>(122.448)</b>	<b>51.564</b>	<b>104.101</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

<sup>1</sup> Incluye los intereses pagados durante el año por \$13,932 (2018 \$14,992), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$13,789 (2018 \$14,007); y los dividendos causados y no pagados durante el año.

Al 31 de diciembre, se tenían dividendos pendientes de pago por \$5,000 (Ver nota 17)

## Nota 24. Ingresos de actividades ordinaria

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2019	2018
<b>Venta de bienes</b>	2,247	3,000
<b>Prestación de servicios</b>		
Servicio de distribución energía <sup>1</sup>	604,800	552,960
Servicio de generación energía <sup>2</sup>	134,962	113,144
Servicio de transmisión energía <sup>3</sup>	806	719
Contratos de construcción <sup>4</sup>	1,750	458
Otros servicios <sup>5</sup>	102	46
Devoluciones <sup>6</sup>	(1,370)	(3,240)
<b>Total prestación de servicios y venta de bienes</b>	<b>743,297</b>	<b>667,087</b>
Arrendamientos <sup>7</sup>	6,227	5,892
Utilidad en venta de activos <sup>8</sup>	73	20
<b>Total</b>	<b>749,597</b>	<b>672,999</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup>Los ingresos por distribución de energía, comprenden los segmentos de comercialización y distribución de energía: la comercialización incluye las ventas de energía en el mercado regulado y no regulado, ingreso por la Resolución CREG 015 y los servicios complementarios; los ingresos por este segmento por \$464,368 (2018 \$425,150) lo que representa un incremento del 9.22% debido mayores ventas acumuladas en el sector Residencial de 12.0 GWh y mayores ventas en el sector comercial con 2.3 GWh.

Mayores ingresos debidos a la variación de la tarifa y a las mayores ventas respecto al acumulado de 2018. se incluye un valor de \$12,098 millones por efecto retroactivo a que tiene derecho al periodo abril a diciembre por la entrada en firme resolución CREG 015 de aprobación de ingresos del OR.

La distribución incluye los ingresos por el uso de redes y líneas del STN, STR, SDL, Áreas de Distribución Local ADD y otros. Con un ingreso por \$140,432 (2018 \$127,810). El incremento corresponde a la aplicación parcial de la Resolución CREG 015 de 2018 por un valor de \$9,711, por la cual se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el SIN.

<sup>2</sup>Los ingresos por generación por \$134,962 (2018 \$113,144) incremento que se explica por mayor generación de las plantas hidráulicas por la disponibilidad de las unidades de generación en lo corrido del año y el buen comportamiento de la hidrología; a pesar de que no se tuvo el aporte del río Chinchiná por el problema de Curazao entre el 28 de febrero y el 6 de agosto. Además, el buen comportamiento del precio promedio de venta en Bolsa y precio de venta a largo plazo superior respecto al año anterior.

<sup>3</sup>Los ingresos por transmisión de energía por \$806 (2018 \$719), estos se comenzaron a recibir a partir del 30 de noviembre de 2017, con la entrada en funcionamiento de la conexión al sistema de transmisión 230 Kv en la subestación La Enea a través de dos bahías; con lo que la empresa regresa al negocio de transmisión.

<sup>4</sup> Los ingresos por contratos de construcción se incrementaron, debido a que en 2019 se realizó realce de la línea 115kV Rosa-Armenia para cable aéreo Pereira, además se ejecutaron trabajos por portafolio, con las empresas Arme S.A., Avidanti SAS, Cartón de Colombia S.A., Central Lechera de Manizales S.A., Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P., Comercializadora Mercaldas S.A., Golosinas Trululu S.A., MABE Colombia S.A., Meals S.A. , Súper de Alimentos LTDA, entre otras: suministro, instalación y puesta en marcha de subestación aérea trifásica.

<sup>5</sup>Los otros servicios, incluye los conceptos de comisiones que se cobran (básicamente a EPM) por la atención a los clientes embebidos en el área de influencia del mercado de comercialización CHEC; ingresos por consumo de recarga movilidad eléctrica a clientes de servicios de energía y servicios PCB de transformadores prestados al instituto de Valorización.

<sup>6</sup>Las devoluciones corresponde a la cuenta de compensaciones por calidad del servicio, se manejan como un menor valor del ingreso.

<sup>7</sup>Los ingresos por arrendamientos, se generan en el alquiler de infraestructura a terceros, como: postes para cableados de telefonía, cables, torres y otros.

<sup>8</sup>Este concepto se genera por la utilidad en venta de activos, dados de baja por obsolescencia técnica.

La empresa no tiene ningún tipo de pignoración sobre sus ingresos ordinarios.

#### **Contratos de construcción**

El método utilizado en el reconocimiento de ingresos de los contratos de construcción terceros (servicios técnicos especializados) es el método de producto, debido a que solo se ejecutan los ingresos con las obligaciones satisfechas sobre el objeto contractual (hitos cumplidos) y no sobre la proporción de ejecución de recursos, ninguno de estos contratos se ejecuta sobre APU como por ejemplo horas de mano de obra, costos, tiempo transcurrido u horas de maquinaria utilizada. Adicional es importante entender que estos contratos de construcción ante terceros generalmente son de corto plazo y no se hace necesario medir el progreso con el método del recurso.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2019	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Total saldo del estado de resultado integral
Municipio De Pereira	1,423	1,423
Empresa de Energia Del Quindio SA ESP	173	173
Super de Alimentos Ltda.	33	33
Central Lechera De Manzales	32	32
Mabe Colombia SA	20	20
Meals Mercadeo De Alimentos	14	14
Avldanti SAS	12	12
Golosinas Trululú SA	9	9
Riduco SA	7	7
Comercializadora Mercaldas SA	6	6
Almacenes Generales De Depósito	5	5
Industrias Básicas De Caldas	5	5
Servicios Especiales De Salud	5	5
Arme SA	4	4
Punto Eléctrico SAS	2	2
<b>Total</b>	<b>1,750</b>	<b>1,750</b>

2018	Costos incurridos mas ganancias reconocidas	Total saldo del estado de resultado Integral
Constructora Berlin SAS	242	242
Frontera Energy Eolombía	76	76
Compañía Cafetera la Meseta	28	28
Golosinas Trululú SA	28	28
Descafeinadora Colombiana SA	17	17
Super de Alimentos Ltda.	15	15
Fruty Green SAS	12	12
Meals Mercadeo de Alimentos	8	8
Servicios Especiales de Salud	7	7
Almacenes Generales de Deposito	6	6
Rehau SAS	6	6
ETB SA	6	6
Empresa De Energía Del Quindio SA ESP	5	5
Piñita SAS	2	2
<b>Total</b>	<b>458</b>	<b>458</b>



## Nota 25. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	2019	2018
Recuperaciones <sup>1</sup>	7,293	3,746
Otros ingresos ordinarios <sup>2</sup>	5,018	1,756
Margen en la comercialización de bienes y servicios <sup>3</sup>	2,754	2,094
Comisiones	1,052	977
Indemnizaciones	1,000	156
Venta de pliegos	97	55
Aprovechamientos	4	-
Honorarios	3	-
Ganancias en baja de derechos de uso	1	-
<b>Total otros ingresos</b>	<b>17,222</b>	<b>8,784</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Los ingresos por recuperaciones, se explica en términos generales por las variaciones de la provisión por litigios en los procesos terminados con fallo a favor de la empresa, y los ajustes por valoración, reversión cuota de fiscalización, TIDIS, reintegro seguro pagados, recuperaciones de incapacidades a las entidades de salud.

<sup>2</sup> Los otros ingresos ordinarios corresponden, entre otros conceptos a: reversión provisión pago retroactivo firma con SINTRAELECOL de la convención colectiva de trabajo, facturación de chatarra, reintegro por diferencias pensionales e incapacidades, ajustes saldos conciliación bancaria, y cobros asociados a facturación, según el siguiente detalle:

<sup>3</sup> El margen en la comercialización de bienes y servicios, incluye los ingresos por intereses generados en el esquema del Plan de Financiación Social - PFS y otros ingresos asociados a este programa.

Otros ingresos ordinarios	2019	2018
Reversión provisión firma convención colectiva	3,610	-
Venta de inservibles como chatarra y aceites	613	365
Reintegro por diferencias pensionales e incapacidades	511	920
Ajuste saldo por conciliación bancaria	195	117
Cobros asociados a la facturación	86	95
otros ingresos	3	259
<b>Total otros ingresos ordinarios</b>	<b>5,018</b>	<b>1,756</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Nota 26. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2019	2018
Compras en bloque y/o a largo plazo <sup>1</sup>	162,807	153,963
Servicios personales <sup>2</sup>	61,963	51,938
Compras en bolsa y/o a corto plazo <sup>3</sup>	57,538	46,738
Uso de líneas, redes y ductos <sup>4</sup>	50,630	47,688
Depreciaciones	38,130	36,438
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	25,952	26,651
Órdenes y contratos por otros servicios	22,636	20,601
Generales <sup>5</sup>	13,798	12,374
Honorarios	13,191	12,637
Materiales y otros costos de operación	12,829	11,398
Seguros	9,868	7,696
Licencias, contribuciones y regalías <sup>6</sup>	5,330	6,042
Amortización activos derechos de uso <sup>9</sup>	3,959	-
Servicios públicos	3,225	3,061
Consumo de insumos directos	2,897	2,403
Impuestos y tasas	2,546	1,904
Arrendamientos	2,220	3,352
Manejo comercial y financiero del servicio	1,865	1,700
Bienes comercializados	1,563	1,529
Costo por conexión <sup>7</sup>	1,377	8,988
Amortizaciones <sup>8</sup>	564	296
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	55	43
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta	5	7
<b>Total costos por prestación de servicios</b>	<b>494,948</b>	<b>457,447</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

- <sup>1</sup> Las compras en largo plazo en el comercializador se incrementan \$8.845, básicamente por mayor precio en la tarifa de compra (precio promedio) con respecto al año anterior, aunque disminuye en 36.86 Gwh por efecto de una menor cobertura.
- <sup>2</sup> Los costos por servicios personales se incrementan en un 16.18% debido al incremento salarial y prestaciones sociales por la firma de una nueva convención colectiva de trabajo CCTV con la organización sindical Sintraelec.
- <sup>3</sup> Mayores compras bolsa en el generador por \$10,525, que se explica por los precios ya que el precio promedio en lo corrido del año ha sido superior con respecto al del año anterior, además debido a las mayores necesidades presentadas en el esquema de representación comercial por la falla presentada en la conducción de la central Ínsula y la afectación sobre la cadena Esmeralda y San Francisco por el no aprovechamiento del río Chinchiná; es importante aclarar que el impacto estimado no fue tan fuerte debido a la excelente disponibilidad de las unidades de la Planta Esmeralda y la Planta San Francisco y la muy buena hidrología.

En el comercial también se evidencia un incremento de \$15,353 y en 36.39 Gwh por efecto de una mayor contratación y en pesos se debe a que los precios de bolsa son superiores a los del año anterior, pero a la vez una disminución en restricciones de \$15,444.

- 4 Se presenta un incremento de \$2,942 en los costos por uso de líneas y redes, que se explica en la mayor energía transportada asociada al crecimiento de la demanda; para la liquidación de estos conceptos se utiliza como referente el Índice de Precio al Productor IPP que durante el año tuvo un comportamiento al alza.
- 5 Los costos generales presentan un incremento del 10.32%, debido principalmente a los programas de gestión social por contratos suscritos con la Federación Nacional de Cafeteros, Corporación para el Desarrollo de Caldas, Fundación Luker, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Manizales, Corporación Programa para el Desarrollo para la Paz.
- 6 Las licencias, contribuciones y regalías, incluye conceptos como contribuciones Ley 99; aportes FAZNI, Comité de Estratificación, aportes Comisión de Regulación y Superintendencia de Servicios Públicos. Disminuye sobre todo en las regalías pagadas a los municipios por menor utilización del agua para la generación.
- 7 Los costos por conexión disminuyen por la entrada en operación de la NIIF 16 de arrendamiento financiero, ya que se registran como gasto financiero y como amortización de activos por derecho de uso.
- 8 El incremento en los costos por amortizaciones obedece a la compra de software para administración pérdidas de energía RI y HANNA, por servidumbres en la activación de la línea doble circuito Esmeralda, La Rosa 115KN. Las amortizaciones del periodo incluyen software y licencias.
- 9 El valor amortizado en el periodo por el costo fue de \$3,959 el cual presenta una variación con respecto al saldo final amortizado en el activo por un valor de \$3,930 por la baja de activos de derecho de uso que se presentó en el periodo.

## Nota 27. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2019	2018
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	18,752	15,967
Gastos de seguridad social	3,747	2,401
Beneficios en tasas de interés a los empleados	3,430	465
Gastos por pensiones	2,498	1,271
Otros beneficios de largo plazo	1,897	436
Subsidios servicios públicos	454	461
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	130	140
<b>Total gastos de personal <sup>1</sup></b>	<b>30,908</b>	<b>21,141</b>
<b>Gastos Generales</b>		
Impuestos, contribuciones y tasas	10,328	9,828
Provisión para contingencias <sup>2</sup>	5,343	1,866
Comisiones, honorarios y servicios	4,786	4,492
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,611	1,406
Publicidad y propaganda	1,240	1,198
Promoción y divulgación	730	940
Otros gastos de administración <sup>3</sup>	715	787
Contratos de aprendizaje	619	529
Comunicaciones y transporte	603	696
Seguros generales	587	494
Alumbrado navideño <sup>4</sup>	521	1,588
Mantenimiento	499	925
Servicios públicos	449	306
Materiales y suministros	429	447
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	352	338
Arrendamiento <sup>5</sup>	184	407
Otras provisiones diversas	-	3,611
<b>Total gastos generales</b>	<b>28,996</b>	<b>29,858</b>
<b>Total</b>	<b>59,904</b>	<b>50,999</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

<sup>1</sup> Los costos por servicios personales, sueldos y salarios, gastos de seguridad social, gastos por pensión, beneficios post-empleo, largo plazo, tasas de interés, subsidio servicios públicos se incrementan en un 31.60% debido al incremento salarial por la firma de una nueva convención colectiva de trabajo CCTV con la organización sindical Sintraelec.

<sup>2</sup> La provisión para contingencias, es el gasto por provisión de litigios, que se presenta por la valoración de los procesos judiciales que ingresaron en el 2019 y fueron calificados como probables por parte de los abogados que representan la empresa. Se presenta especialmente incremento en los procesos laborales.

<sup>3</sup> Los otros gastos de administración, son los siguientes:

Otros gastos de administración	2019	2018
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	281	259
Reparaciones	143	188
Vigilancia y seguridad	79	76
Combustibles y lubricantes	44	29
Seguridad industrial	40	88
Gastos legales	28	23
Relaciones públicas	28	17
Otros gastos generales	20	8
Contratos de administración	16	14
Costas procesales	15	64
Organización de eventos	9	5
Eventos culturales	6	6
Estudios y proyectos	5	9
Fotocopias	1	1
<b>Total otros gastos de administración</b>	<b>715</b>	<b>787</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>4</sup> Los costos por alumbrado navideño disminuyen debido a que en su gran mayoría fueron asumidos con los valores aportados por INVAMA y la Alcaldía de Manizales ya que pasaron de un aporte de \$700 a \$1,080 además de la disminución en consumo de material por la reutilización de materiales comprados en el 2018.

<sup>5</sup> Los gastos por arrendamientos disminuyen por la entrada en operación de la NIIF 16 de arrendamiento financiero, ya que se registran como gasto financiero y como amortización de activos por derecho de uso.

## Nota 28. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2019	2018
Pérdida en retiro de activos <sup>1</sup>	6,681	2,133
Otros gastos ordinarios <sup>2</sup>	379	153
Pérdida en baja de derechos de uso	4	-
<b>Total</b>	<b>7,064</b>	<b>2,286</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Corresponde a gastos por baja de activos debido a las reposiciones en el marco de los programas de inversión, o por reemplazo debido a obsolescencia técnica; especialmente en: reposición de equipos de media y alta tensión en subestaciones al igual que pérdida por reposición y baja en transformadores de distribución por \$4,446 (2018 \$1,612).

Incluye gasto por pérdida en baja de inventarios debido a obsolescencia técnica o deterioro: por un total de \$103 (2018 \$89). Las bajas de inventarios son aprobadas por el "Comité de obsolescencia"; comité técnico multidisciplinario creado por la Gerencia para este fin.

<sup>2</sup> Los otros gastos ordinarios corresponde, entre otros temas, a: indemnizaciones por daños a terceros compensación económica predios, ajuste al peso ajustes de ejercicios anteriores por conciliaciones de cuentas de operación comercial del administrador del mercado XM, y ajustes físicos de inventarios por \$226 (2018 \$145); por \$7 (2018 \$232).

## Nota 29. Ingresos y gastos financieros

### 29.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2019	2018
<b>Ingreso por interés:</b>		
Depósitos bancarios <sup>1</sup>	752	1,482
Intereses de deudores y de mora <sup>2</sup>	5,747	2,730
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable <sup>3</sup>	1,175	795
Otros ingresos financieros <sup>4</sup>	161	474
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>7,835</b>	<b>5,481</b>

*- Cifras en millones de pesos colombianos -*

<sup>1</sup> La rentabilidad de los depósitos bancarios disminuye con relación al 2018, debido a la menor disponibilidad de recursos líquidos en cuentas de ahorro y corriente durante el año, básicamente por: pago de dividendos por \$137,970 (2018 \$84,604); ejecución de inversiones por \$62.887 (2018 \$63,923) y amortización de obligaciones financieras.

Durante el 2019 se tuvo menor liquidez de recursos en cuentas de ahorro y corriente, en promedio durante el año se mantuvo una caja disponible de \$26,713 (2018 \$35,144) representando una disminución respecto al año inmediatamente anterior del 24%. Adicionalmente, la rentabilidad promedio ponderada disminuyó durante el año situándose en 3.89%e.a. (2018 4.19% E.A.).

<sup>2</sup> Incluye los ingresos por ajustes de costo amortizado en cartera masiva, PFS y empleados por \$3,834 (2018 \$1,206); intereses deudores por financiación servicios de energía por \$1,134 (2018 \$920); e intereses de mora por \$779 (2018 \$604).

<sup>3</sup> Corresponde a ingresos por la actualización que se realiza del anticipo entregado por la empresa para garantizar el combustible líquido de la planta Termodorada (se actualiza trimestralmente de acuerdo al precio del combustible); y la utilidad por valoración de instrumentos financieros.

<sup>4</sup> Los otros ingresos financieros, incluye los descuentos pronto pago que se generan por los pagos anticipados a acreedores de bienes y servicios; estos descuentos son solicitados a la tesorería de la empresa, quienes son los competentes para autorizarlos o no, de acuerdo con la disponibilidad de caja.

## 29.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2019	2018
<b>Gasto por interés:</b>		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento <sup>1</sup>	5,900	-
<b>Total intereses</b>	<b>5,900</b>	<b>-</b>
Operaciones de crédito público internas de largo plazo <sup>2</sup>	11,013	15,472
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo <sup>3</sup>	2,862	168
Menos intereses capitalizados en activos aptos <sup>4</sup>	(86)	(1,634)
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva <sup>5</sup>	12	39
Otros gastos financieros	1,463	1,406
<b>Total gastos financieros</b>	<b>15,264</b>	<b>15,451</b>
<b>Total intereses y gastos financieros</b>	<b>21,164</b>	<b>15,451</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

<sup>1</sup> Los intereses por obligaciones bajo arrendamiento corresponden a la aplicación de la NIIF 16, que en 2018 este rubro no se registraba.

<sup>2</sup> La disminución en los gastos por intereses del pasivo financiero de largo plazo se explica por la amortización del saldo de capital y por la disminución de las tasas de interés, para las cuales se presenta disminución por el cambio en la tasa de indexación de los créditos, al pasar de DTF a IBR (2019: IBR 4.18% - 2018: DTF 4.54%); y por las menores tasas de endeudamiento por créditos con tasa compensada FINDETER.

<sup>3</sup> El incremento corresponde a los intereses de crédito de tesorería adquirido en 2019, y los intereses por dividendos pendientes de pago.

<sup>4</sup> En el 2018 se capitalizaron mayores intereses en proyectos que aún no se habían ejecutado, y en 2019, sólo se capitalizó el restante de ellos (proyecto construcción Subestación Esmeralda).

<sup>5</sup> Los otros gastos financieros incluyen los conceptos por valoración de los litigios y la pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable y a costo amortizado.

## Nota 30. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2019	2018
Ingreso por diferencia en cambio		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	593	499
<b>Total ingreso por diferencia en cambio <sup>1</sup></b>	<b>593</b>	<b>499</b>
Gasto por diferencia en cambio		
<b>Posición propia</b>		
Por bienes y servicios y otros	(583)	(637)
<b>Total gasto por diferencia en cambio <sup>2</sup></b>	<b>(583)</b>	<b>(637)</b>
<b>Diferencia en cambio neta</b>	<b>10</b>	<b>(138)</b>

- Cifras en millones de pesos colombianos -

<sup>1</sup> Se generan ingresos por diferencia en cambio en la adquisición de bienes y servicios nacionales.

<sup>2</sup> Se generan gasto por diferencia en cambio, en la adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales por \$235 (2018 \$111); y por compras de bienes y servicios a proveedores del exterior por \$348 (2018 \$526).

Durante el 2019, la empresa sólo tuvo exposición por diferencia en cambio, con el dólar de Estados Unidos- USD; las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Dólar de Estados Unidos	USD	3,277.14	3,249.75	3,277.14	3,249.75	3,281.09	3,116.88

## Nota 31. Impuesto sobre la renta

### 31.1 Disposiciones fiscales

Durante el año 2019, la Ley 1943 de 2018, o Ley de Financiamientos, “Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto nacional y se dictan otras disposiciones”, fue objeto de demandas presentadas ante la Corte Constitucional, mediante las cuales se pretendía la declaratoria de inexecutable por vicios de procedimiento en su formación.

Es así como, mediante Sentencia C - 481 de octubre 16 de 2019, la Corte Constitucional accedió a las pretensiones de una de las demandas y declaró que los artículos contenidos en la Ley de Financiamiento son inexecutable, señalando: “TERCERO.- DISPONER que (i) la declaratoria de inexecutable prevista en el resolutivo segundo surtirá efectos a partir del primero (1º) de enero de dos mil veinte (2020), a fin de que el Congreso, dentro de la potestad de configuración que le es propia, expida el régimen que ratifique, derogue, modifique o subrogue los contenidos de la Ley 1943 de 2018; (ii) los efectos del presente fallo sólo se producirán hacia el futuro y, en consecuencia, en ningún caso afectarán las situaciones jurídicas consolidadas.”

Así las cosas, las normas contenidas en la Ley 1943 de 2018, se mantienen vigentes durante el periodo gravable 2019, toda vez que la sentencia de la Corte Constitucional se profirió con efecto diferido, esto es, manteniendo la vigencia de la ley hasta el 31 de diciembre de 2019.

Con lo anterior, el Congreso de la República contó con un término limitado para expedir un régimen en el que se ratifiquen, deroguen, modifiquen o subroguen los contenidos de la ley que se declaró inexecutable.

Durante el último trimestre de 2019, el Gobierno Nacional presentó al Congreso de la República un proyecto de Ley de “Crecimiento Económico”, en orden a dar cumplimiento a lo dispuesto por la Corte Constitucional en el referido fallo.

Bajo este escenario y luego de agotar las etapas que para la creación de la ley exige el ordenamiento jurídico colombiano, el 27 de diciembre de 2019, se sancionó la Ley 2010 de 2019 “Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.”

Así las cosas, entre las principales disposiciones fiscales, y modificaciones, podemos destacar:

Para el 2019, la tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 33%.

- La nueva Ley ratifica las tarifas de impuesto sobre la renta y complementarios, de la siguiente forma:
  - 2020: Treinta y dos por ciento (32%)
  - 2021: Treinta y uno por ciento (31%)
  - 2022 en adelante: Treinta por ciento (30%)
- Las tarifas para renta presuntiva, son las siguientes:
  - Para el 2019 :1.5%
  - Para el 2020 0,5%
  - Para el 2021 en adelante: 0%
- Se mantiene la exoneración en la determinación de la renta presuntiva para las empresas de servicios públicos domiciliarios.
- Con relación al Impuesto a las ventas, se conserva la tarifa general del 19%. Se mantiene la tarifa del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular.

Permanece la regla de IVA del artículo 192 de la ley 1819 de 2016 según la cual, la tarifa de IVA de contratos en los que una entidad pública sea contratante será la correspondiente a la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato, la tarifa se incrementa una vez sean adicionados.

- Se mantiene como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing.
- Se conserva la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado. Se estima de acuerdo con la ley de crecimiento que a partir del año 2022 este descuento sea del 100%.
- Continúa vigente el impuesto a los dividendos recibidos por sociedades nacionales a la tarifa general del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.



- Seguirá considerándose renta exenta por un término de 15 años a partir del año 2017, la venta de energía eléctrica generada con base en energía eólica, biomasa o residuos agrícolas, solar, geotérmica o de los mares realizada únicamente por parte de empresas generadoras, según las definiciones de la Ley 1715 de 2014 y el Decreto 2755 de 2003.
- Se ratifica el régimen de Compañías Holding Colombianas (CHC) como instrumento para promover la inversión extranjera en el país.
- Se actualizan los requisitos para acceder a los beneficios tributarios a través de la figura de Mega-Inversiones con la posibilidad de acceder a un régimen de estabilidad tributaria.
- Permanecen las modificaciones realizadas por la Ley 1943 de 2018 a la regla de subcapitalización del artículo 118-1 del Estatuto Tributario, limitando la deducibilidad de los intereses pagados cuando existe sobre endeudamiento, precisando que tales limitaciones solo aplican respecto de las deudas contraídas entre vinculados económicos.

### 31.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2019 y 2018 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2019	%	2018	%
Resultado antes de impuestos	187,805		159,179	
Tasa de renta nominal	33%		37%	
Impuesto de renta tasa nominal	61,976	100%	58,896	100%
Efectos por cambios en tasas impositivas	-		-	
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:				
Aumento en la provisión del impuesto por provisiones	379	1%	3,684	6%
Aumento en la provisión por otras partidas que incrementan la renta	566	1%	7,080	12%
Disminución en la provisión del impuesto por costos alumbrado navideño, proyectos de generación y ejercicios anteriores	-	0%	(462)	-1%
Disminución por exceso de depreciación fiscal	(92)	0%	(5,364)	-9%
Disminución por recuperaciones, provisión cartera, provisión litigios	-	0%	(2,806)	-5%
Disminución por otras partidas que disminuyen la renta	(36)	0%	(2,190)	-4%
Disminución por rentas exentas	(2,045)	-3%	(1,813)	-3%
Aumento en la provisión por ajustes de cálculos actuariales	2,096	3%	-	0%
Aumentos en la provisión por ajustes de obsolescencia de activos fijos	1,361	2%	-	0%
Aumento en la provisión por ajustes NIIF 16	595	1%	-	0%
Aumento en la provisión por los ajustes de ICA	445	1%	-	0%
Disminución en la provisión por ajustes de ORI a valor nominal	(277)	0%	-	0%
Ajuste diferencia de tasas (impto cte/diferido)	-	0%	-	0%
Compensaciones fiscales	-	0%	-	0%
Descuentos tributarios	-	0%	-	0%
Ganancias Ocasionales	11	0%	1	0%
Ajustes de Renta de años anteriores	1040	2%	(5,679)	-10%
<b>Impuesto a las ganancias a tasa efectiva</b>	<b>66,019</b>	<b>35%</b>	<b>51,347</b>	<b>32%</b>
<b>Detalle del gasto corriente y diferido</b>				
Impuesto corriente y CREE	66,019		51,347	
Impuesto diferido	(1,684)		(11,069)	
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>64,335</b>	<b>97%</b>	<b>40,278</b>	<b>78%</b>

Cifras en millones de pesos colombianos

Como aspectos relevantes para la depuración de la base gravable del impuesto de renta, se consideran los siguientes: el impuesto de industria y comercio efectivamente pagado, las deducciones de IVA por bienes de capital, la pérdida en baja de inventarios y los rendimientos financieros del patrimonio autónomo solicitados como renta exenta.

### 31.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2019	2018
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	64,968	57,025
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	1,040	(5,679)
Impuesto ganancias ocasionales	11	1
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>66,019</b>	<b>51,347</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	-	3,719
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes <sup>1</sup>	(1,684)	(14,788)
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>(1,684)</b>	<b>(11,069)</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>64,335</b>	<b>40,278</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> El ingreso por impuesto diferido se relaciona con los cambios en las tasas impositivas para la determinación del impuesto de renta por mandato expreso de la Ley de Crecimiento Económico, Ley 2010 de 2019, en los siguientes porcentajes: 10% para bienes inmuebles, y la tasa a la cual se debe revertir la diferencia del 32% para el 2020, 31% para el año 2021 y el 30% para el 2022.

Se establece como mecanismo de control en los contratos de colaboración o mandatos, orientar a las áreas al interior de la empresa para garantizar que los proveedores adjunten la relación de costos y gastos suscrita por contador público, o Revisor Fiscal, para soportar la deducción en renta con el propósito de soportar la deducción en renta con sujeción al artículo 3 del decreto 1514 de 1998.

De conformidad con la Ley 1753 de 2015, la empresa no cuenta con los procedimientos y herramientas tecnológicas para validar el pago de la seguridad social a cargo de los trabajadores independientes como soporte de la deducción en el impuesto de renta.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes
Renta	33%	32%	31%	30%	30%
Sobre tasa	0%	0%	0%	0%	0%
Otro -Incluir descripción-	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total tarifa</b>	<b>33%</b>	<b>32%</b>	<b>31%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>

### 31.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

La empresa no refleja pérdidas y créditos fiscales no utilizados que conlleven al reconocimiento de un importe diferido por recuperar.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
<b>Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente</b>		
<b>Total pasivo impuesto sobre la renta</b>	<b>(44,003)</b>	<b>(31,067)</b>
Impuesto sobre la renta	(44,003)	(31,067)
<b>Total activo impuesto sobre la renta</b>	<b>15,332</b>	<b>6,966</b>
Saldos a favor por renta y/o Anticipos retenciones	15,332	6,966
<b>Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta</b>	<b>(28,671)</b>	<b>(24,101)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 31.5 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2019			2018		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(839)	(206)	(1.045)	894	(783)	111
<b>Total</b>	<b>(839)</b>	<b>(206)</b>	<b>(1.045)</b>	<b>894</b>	<b>(783)</b>	<b>111</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

### 31.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2019	2018
Impuesto diferido activo	229,002	176,998
Impuesto diferido pasivo	(360,486)	(309,960)
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(131,484)</b>	<b>(132,962)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

#### 31.6.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo 2019	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
<b>Activos</b>				
Propiedades, planta y equipo	131,221	(11,871)	-	119,350
Inversiones e instrumentos derivados	8	16	-	24
Cuentas por cobrar	3,161	2,370	-	5,531
Otros activos	-	259	-	259
<b>Pasivos</b>				
Créditos y préstamos	307	44,012	-	44,319
Cuentas por pagar	2,572	4,119	-	6,691
Beneficios a empleados	34,804	10,716	-	45,520
Provisiones	4,925	2,383	-	7,308
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>176,998</b>	<b>52,004</b>	<b>-</b>	<b>229,002</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

En el 2019, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las bases contables y las bases fiscales de información financiera aceptadas en Colombia y la normativa fiscal, a las tarifas previstas en la Ley 2010 de 2019, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de \$131,484 (2018 \$132.963).

En los activos corrientes la diferencia temporal más significativa guarda relación con el efecto de la propiedad planta y equipo, en la cual la tasa de impuestos es definida de acuerdo con la vida útil remanente de cada uno de los activos registrados, beneficios a empleados y las provisiones con una diferencia significativa en la provisión de litigios, ya que no es un concepto aceptada fiscalmente y solo existe la posibilidad de solicitar la deducción cuando se verifique el pago efectivo y que no tenga el carácter de indemnizatorio.

### 31.6.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo 2019	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
<b>Activos</b>				
Propiedades, planta y equipo	279,400	(7,698)	-	271,702
Inversiones e instrumentos derivados	4	9	-	13
Cuentas por cobrar	-	838	-	838
Otros activos	921	628	-	1,549
Créditos y préstamos	-	44,104	-	44,104
Cuentas por pagar	1,076	2,659	-	3,735
Beneficios a empleados	28,560	6,264	206	35,030
Provisiones	-	3,515	-	3,515
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>309,961</b>	<b>50,319</b>	<b>206</b>	<b>360,486</b>
<b>Total impuesto diferido activo/pasivo</b>	<b>(132,963)</b>	<b>1,685</b>	<b>(206)</b>	<b>(131,484)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Con relación a los pasivos de nómina, estos generan un impuesto diferido ya que bajo NIIF son reconocidos de acuerdo con los cálculos reportados por el actuario por concepto pensiones, cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilios de educación. Igual efecto se advierte con los pasivos por beneficio post empleo, auxilio de educación y descuento de energía para pensionados; los cuales adicionalmente son registrados con efecto en el ORI.

### 31.6.3 Otros asuntos en materia tributaria

Existen diferencias temporarias deducibles para revertir en años posteriores, y no se reflejan pérdidas y créditos fiscales no utilizados, la empresa no es responsable del cálculo de renta presuntiva.

No se advierten consecuencias en el impuesto sobre la renta por la aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación.

La empresa a la fecha de corte en el estado de la situación financiera no tiene activos y pasivos contingentes relacionados con impuestos.

La normativa tributaria vigente aplicable a la empresa incluye la Ley 1819 de 2016, Ley 56 de 1981, aplicable a la base gravable para la generación de energía en concordancia con el artículo 51 de la Ley 383 de 1997 como el artículo 181 de la Ley 1607 de 2012, así mismo la Ley 99 de 1993 para liquidación de las contribuciones del medio ambiente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Energía. De igual manera la ley 1943 de 2018 vigente únicamente para el año gravable 2019.

## Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas

CHEC es una sociedad anónima comercial del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico; su matriz principal, es Empresas Públicas de Medellín - EPM

El capital de CHEC, está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de CHEC, su casa matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM; y como empresas subsidiarias la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ; la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA, las Centrales Eléctricas de Santander S.A. E.S.P. - CENS y EPM Inversiones S.A., el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos <sup>1</sup>	Costos/ Gastos <sup>2</sup>	Valores por cobrar <sup>3</sup>	Valores por pagar <sup>4</sup>
<b>Matriz:</b>				
2019	55,075	100,434	43,858	31,670
2018	58,162	84,085	37,011	19,485
<b>Subsidiarias del Grupo EPM:</b>				
2019	9,159	1,966	775	171
2018	8,731	1,876	1,057	168
<b>Asociadas del Grupo EPM:</b>				
2019	1,976	258	45	-
2018	1,922	637	203	-
<b>Personal clave de la gerencia:</b>				
2019	-	2,716	-	-
2018	-	2,677	-	-
<b>Otras partes relacionadas:</b>				
2019	140	3437	27	679
2018	129	4,111	11	450

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup> Se incluye a UNE EPM Telecomunicaciones S.A. como empresa asociada del grupo EPM.

<sup>2</sup> Las otras partes relacionadas son: EDATEL S.A. E.SP.; EMTELCO S.A.; Municipio de Medellín y Colombia Móvil S.A. E.S.P.

<sup>3</sup> Los ingresos incluye facturación por energía de operación comercial en desarrollo de la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por uso, otros conceptos de energía corto plazo y largo plazo administrados por el operador de mercado XM, así como arrendamiento de infraestructura eléctrica.

El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos <sup>3</sup>	2019	2018
Matriz	Venta de bienes y servicios	54,998	58,127
	Honorarios	2	35
	Otro - Incluir	75	-
Subsidiarias	Venta de bienes y servicios	9,159	8,731
Asociadas	Otro - Incluir	1,976	1,922
Otras partes relacionadas	Otro - Incluir	140	129
<b>Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas</b>		<b>66,350</b>	<b>68,944</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>4</sup> El costo y gasto, de igual forma se origina en la facturación de operación comercial por la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por Uso, telecomunicaciones, línea de atención al cliente, cuota de fiscalización, impuestos, arrendamiento de equipos.

El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos <sup>4</sup>	2019	2018
Matriz	Adquisición de bienes y servicios	97,366	81,617
	Intereses	130	-
	Honorarios	2,352	1,988
	Otro - Incluir	586	480
Subsidiarias	Adquisición de bienes y servicios	1936	1861
	Honorarios	30	2
	Otro - Incluir	-	13
Asociadas	Otro - Incluir	258	637
Otras partes relacionadas	Honorarios	-	56
	Otro - Incluir	3,437	4,055
<b>Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas</b>		<b>106,095</b>	<b>90,709</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

El gasto reconocido en el periodo por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es \$168 (2018 \$854).

<sup>5</sup> Los valores por cobrar a la matriz y a subsidiarias, corresponde a facturación corriente por operación comercial y cargos por uso de los meses de noviembre y diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se garantizan a través del esquema de garantías necesario para negociar en el mercado de energía.

<sup>6</sup> Este concepto de cuentas por pagar, de la misma forma que las cuentas por cobrar, corresponden a facturación corriente por operación comercial de noviembre y diciembre de 2019 y 2018.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

#### Remuneración al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen el gerente, los subgerentes de distribución y subestaciones y líneas, el jefe de auditoría y los líderes de cada una de las áreas de la empresa.

Los saldos cancelados durante el 2019, son:

Concepto	2019	2018
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	2,619	2,588
Pensiones y otros beneficios post-empleo	97	89
<b>Remuneración al personal clave de la gerencia</b>	<b>2,716</b>	<b>2,677</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

## Nota 33. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamientos a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional; además de la generación interna de recursos para apalancar los programas de inversión y su capital de trabajo.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, o a través de la banca de fomento con líneas de redescuento, con el fin de contar con los recursos para desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión; a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos, y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior, la empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos del financiamiento. La empresa frente a cambios en las condiciones económicas, busca las mejores alternativas para sus obligaciones financieras, renegociando por obligaciones que ofrezcan mejores condiciones de tasa o de amortización.

**Gestión de financiación:** la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital. La empresa no tiene Covenants firmados con la banca nacional.

La empresa monitorea el capital a través del comportamiento de indicadores como el Margen EBITDA el cual se determina como la relación entre el EBITDA y los Ingresos operacionales del periodo. La política de la empresa es mantener el indicador de Margen EBITDA, entre un 20% y 35%. El indicador Margen EBITDA se ubicó al 31 de diciembre de 2019 en un porcentaje de 33.1% (2018 - 31.2%); otro indicador de monitoreo del capital, es la relación deuda EBITDA que a diciembre de 2019 mejoró de forma notable al ubicarse en 0.92 veces (2018 -0.88 veces).

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2019	2018
Préstamos banca comercial de largo plazo	92,778	114,774
Préstamos banca de fomento de largo plazo	47,258	41,129
Préstamos banca comercial de corto plazo	29,743	30,910
Préstamos banca de fomento de corto plazo	2,194	1,892
Creditos Tesoreria	70,079	-
Prestamos de vinvuados economicos <sup>1</sup>	9	-
<b>Total deuda</b>	<b>242,061</b>	<b>188,705</b>
Capital suscrito y pagado	14,362	14,362
<b>Total patrimonio</b>	<b>14,362</b>	<b>14,362</b>
<b>Total capital</b>	<b>256,423</b>	<b>203,067</b>
<b>Participación deuda</b>	<b>94.4%</b>	<b>92.9%</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*



<sup>1</sup> Saldo correspondiente a intereses causados por pagar por concepto de dividendos 2018, según acuerdo de pago con accionista. El monto adeudado al cierre 2019 por \$5,000, se encuentra registrado en la cuenta por pagar de Dividendos y Participaciones (ver nota 17).

## **Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros**

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

En CHEC se cuenta con un proceso transversal denominado “Gestión Integral de Riesgos”, a través del cual se estructuran y definen metodologías, y herramientas para todo el ciclo sugerido en la ISO 31000, sobre gestión de riesgos (identificación, análisis, identificación de controles, valoración, calificación, establecimiento de planes de mejora, verificación y comunicación). Adicionalmente y a partir del 2015, se cuenta con un software denominado KAIROS, para gestionar los riesgos en los diferentes niveles de gestión definidos para el grupo empresarial: empresa, procesos, proyectos, contratos, activos y toma de decisiones.

Se cuenta con una política y unos lineamientos para la gestión integral de riesgos, la cual tiene alcance de grupo empresarial y fue aprobada por la Junta Directiva de CHEC.

La política de gestión de riesgo en la empresa, es: “CHEC realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal”

Los riesgos financieros se identifican, valoran y gestionan por parte de cada responsable de proceso y se contemplan en la matriz de riesgos de empresa (estratégicos), cuya identificación se hace en Comité de Gerencia y se gestiona en los diferentes procesos. Adicionalmente uno de siete objetos de impacto que hacen parte integral de la metodología que se aplica a todos los niveles de gestión, es el objeto de impacto financiero (los objetos de impacto son: Personas, Calidad, Información, Ambiental, tiempo, Reputación y Costos/Financiero).

## **Riesgo de mercado**

### **34.1 Riesgo de precios**

Riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda cambiar por variaciones en los precios. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de precios incluyen:

#### **Activos**

Cuentas por cobrar: variaciones que se pueden presentar en las tasas pactadas con clientes vs tasas del mercado.

#### **Pasivos**

Servicio de deuda: variaciones que se puedan presentar en las tasas de los préstamos adquiridos con la banca comercial y banca de fomento, la empresa compara mensualmente las tasas pactada vs las tasas de mercado, para determinar variaciones y estrategias en su gestión de capital.

Obligaciones contraídas en la adquisición de bienes y servicios en divisas extranjeras (USD), y que son afectadas por variación en tasa de cambio.

Para realizar los análisis de sensibilidad, existe un modelo financiero que sensibiliza los flujos futuros traídos a valor presente y se utiliza para el manejo de cuentas por cobrar y obligaciones financieras (modelo de costos amortizados para valorar instrumentos financieros); además, se cuenta con un aplicativo corporativo denominado el HSF- Hyperion Strategic Finance en el cuál se realizan las modelaciones de proyecciones financieras de la empresa.

### **34.2 Riesgo de tipo de interés**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La CHEC ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen: cuentas por cobrar financiadas con una tasa pactada (regla de negocio) que se ajusta con la tasa de mercado (costo amortizado), y lo cual su diferencia se registra contablemente (de forma mensual) La política está establecida y descrita en el Manual de Políticas contables con las normas NIIF, que está incorporado al Sistema de Gestión Integral SGI.

En la concentración del riesgo de interés se incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo restringido
- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable, tasa fija.

## Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

### Análisis de tasas de interés del Efectivo y Equivalente de efectivo:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
<b>2019</b>				
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo restringido</b>				
Tasa de interés TF	+ 100 Pb	26,338	263	82
Tasa de interés TF	- 100 Pb	26,338	(263)	(82)
<b>2018</b>				
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo restringido</b>				
Tasa de interés TF	+ 100 Pb	39,688	402	149
Tasa de interés TF	- 100 Pb	39,688	(402)	(149)
<i>Cifras en millones de pesos colombianos</i>				

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
<b>2019</b>				
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Tasa de interés IPC	+ 100 Pb	70,997	648	214
Tasa de interés IPC	- 100 Pb	70,997	(821)	(271)
Tasa de interés IBR	+ 100 Pb	171,064	1,642	541
Tasa de interés IBR	- 100 Pb	171,064	(1,244)	(410)
<b>2018</b>				
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Tasa de interés IPC	+ 100 Pb	85,922	958	354
Tasa de interés IPC	- 100 Pb	85,922	(789)	(292)
Tasa de interés DTF	+ 100 Pb	43,021	586	217
Tasa de interés DTF	- 100 Pb	43,021	(573)	(212)
Tasa de interés IBR	+ 100 Pb	59,762	526	195
Tasa de interés IBR	- 100 Pb	59,762	(534)	198
<i>Cifras en millones de pesos colombianos</i>				

La empresa considera que los análisis de sensibilidad en tasa de interés sobre pasivos financieros, no son materiales, ni generan riesgo financiero representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés. Lo anterior debido a que los créditos que se tienen actualmente están contratados a tasa fija, y sólo están expuestos a las variaciones de las variables referenciadas; variables económicas que han demostrado que no tienen alta volatilidad y están proyectadas en el mediano y en largo plazo de forma muy estable.

### 34.3 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio, debido a que no tiene instrumentos financieros activos o pasivos referenciados a tasas de cambio externa.

### 34.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen las cuentas por cobrar por servicios de energía; créditos del Plan de Financiación Social - PFS por deudor no solidario; cartera en proceso concursal y otras. La empresa mantiene un muy buen nivel de recuperabilidad de su cartera, ya que el porcentaje de recaudo de la cartera corriente es del 97%; pero sin embargo es un riesgo que surge como consecuencia del mercado en el que opera

La concentración del riesgo de crédito es muy limitada debido a que la empresa opera en dos departamentos, en todos los estratos residenciales, en el nivel comercial, industrial y público; por lo que no es necesario realizar gestiones para evitar una concentración excesiva de riesgo y el valor de la exposición al riesgo asociado con los instrumentos financieros.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	19,874	14,059
Deudores servicios públicos	163,579	120,509
Préstamos empleados	13,372	9,669
Otros deudores por cobrar	23,851	28,544
Otros contratos con clientes	1,704	34
<b>Máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>222,380</b>	<b>172,815</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

<sup>1</sup>La Empresa mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA.

La empresa para reducir el riesgo de crédito, mantiene políticas y gestiones de cobranza internas y a través de contratistas, para mitigar la exposición al riesgo de crédito.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

### 34.5 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

CHEC ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda.

En caso de presentarse riesgo de liquidez en la CHEC se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- **Liquidez de los títulos:** se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación
- **Liquidez del mercado:** se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro
- **Liquidez del portafolio:** se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

	Valor en Libros	Flujos de efectivo contractuales					Total
		Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	
<b>2019</b>							
Préstamos bancarios	242,061	94,406	27,540	27,803	27,803	64,509	242,061
Pasivos por arrendamientos financieros	60,914	2,408	8,187	8,378	9,624	32,317	60,914
Acreedores comerciales y otras	80,976	80,976	-	-	-	-	80,976
<b>Total</b>	<b>383,951</b>	<b>177,790</b>	<b>35,727</b>	<b>36,181</b>	<b>37,427</b>	<b>96,826</b>	<b>383,951</b>

	Valor en Libros	Flujos de efectivo contractuales					Total
		Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	
<b>2018</b>							
Préstamos bancarios	188,705	24,861	22,875	27,175	27,175	86,619	188,705
Pasivos por arrendamientos financieros	0	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras	58,645	58,645	-	-	-	-	58,645
<b>Total</b>	<b>247,350</b>	<b>83,506</b>	<b>22,875</b>	<b>27,175</b>	<b>27,175</b>	<b>86,619</b>	<b>247,350</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

## Detalle de préstamos bancarios:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
<b>2019</b>							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	7.20%	8,904	8,375	8,375	8,375	6,281	40,310
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (CORPBANCA)	7.20%	6,781	6,375	6,375	6,375	4,781	30,687
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	6.70%	8,468	8,125	8,125	8,125	18,682	51,525
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	4.59%	159	4,300	4,300	4,300	30,100	43,159
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	4.59%	3	335	447	447	3,244	4,476
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	4.59%	3	30	181	181	1,421	1,816
Instrumentos financieros de deuda con tasa de	5.97%	70,079	-	-	-	-	70,079
Acuerdo de pago Dividendos pendientes año 2019	5.73%	9	-	-	-	-	9
<b>Total</b>		<b>94,406</b>	<b>27,540</b>	<b>27,803</b>	<b>27,803</b>	<b>64,509</b>	<b>242,061</b>

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
<b>2018</b>							
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BBVA)	6.65%	9,003	8,375	8,375	8,375	14,656	48,784
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (CORPBANCA)	6.64%	6,857	6,375	6,375	6,375	11,156	37,138
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCOLOMBIA)	6.70%	8,980	8,125	8,125	8,125	26,407	59,762
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable (BANCO DAVIVIENDA)	4.59%	21	-	4,300	4,300	34,400	43,021
<b>Total</b>		<b>24,861</b>	<b>22,875</b>	<b>27,175</b>	<b>27,175</b>	<b>86,619</b>	<b>188,705</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante fluctuaciones en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas.

## **Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente**

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2019 y 2018 en la empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

**Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:**

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. CHEC no mantiene el efectivo y equivalente de efectivo para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; por esta razón se valora como tal.

**Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio:** incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. CHEC utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

CHEC utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo; su variación se presenta por el cambio en las tasas de descuento aplicadas periódicamente:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo ( Ver Nota 13)	19,874	-	-	19,874
<b>Otras inversiones patrimoniales</b>				
Títulos de renta variable (Ver Nota 8)	-	-	135	135
<b>Créditos y Préstamos</b>				
Prestamos banca Comercial ( Ver Nota 16)	242,061			242,061
<b>Total</b>	<b>261,935</b>	<b>-</b>	<b>135</b>	<b>262,070</b>
	100%	0%	0%	

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Medición del valor razonable en una base recurrente 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo ( Ver Nota 13)	14,059	-	-	14,059
	14,059	-	-	14,059
<b>Otras inversiones patrimoniales</b>				
Títulos de renta variable (Ver Nota 8)	-	-	135	135
	-	-	135	135
<b>Créditos y Préstamos</b>				
Prestamos banca Comercial ( Ver Nota 16)	188,705			188,705
<b>Total</b>	<b>202,764</b>	<b>-</b>	<b>135</b>	<b>202,899</b>
	100%	0%	0%	

*Cifras en millones de pesos colombianos*



El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable estimado	Valor en libros	Valor razonable estimado
		Nivel 2		Nivel 2
<b>Activos</b>				
Servicios públicos	118,946	120,994	82,441	84,191
Empleados	13,372	17,428	9,669	12,328
Vinculados	44,633	44,633	38,068	38,068
Otras cuentas por cobrar	25,555	25,672	28,578	30,325
<b>Total activos</b>	<b>202,506</b>	<b>208,727</b>	<b>158,756</b>	<b>164,912</b>
<b>Pasivos</b>				
Préstamos banca comercial	192,600	192,600	145,684	145,684
Préstamos banca de fomento	49,452	49,452	43,021	43,021
Préstamos a vinculados económicos	9	9	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>242,061</b>	<b>242,061</b>	<b>188,705</b>	<b>188,705</b>
<b>Total</b>	<b>(39,555)</b>	<b>(33,334)</b>	<b>(29,949)</b>	<b>(23,793)</b>

*Cifras en millones de pesos colombianos*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registraron conceptos en los niveles 1 y 3.

### **Nota 36. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la empresa.

